

Corporación Universitaria Adventista

Licenciatura en Teología

UNAC Medellín, Colombia

APOLOGIA SISTEMATIZADA A LA INTERPRETACIÓN DE DESMOND
FORD EN DANIEL 8:14

Tesis

Presentado en cumplimiento parcial de los requisitos para el título de
Licenciado en Teología

Por

HENRY RAMIREZ, ERICK RODRIGUEZ, DAYNER RODRIGUEZ,
CESAR LONDOÑO, JEISON VALENCIA Y LEANDRO CARRASCAL

Octubre de 2014



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE TEOLOGÍA


CENTRO DE INVESTIGACIONES

NOTA DE ACEPTACIÓN

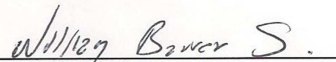
Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Grado: **“Apología Sistemática a la Interpretación de Desmond Ford en Daniel 8:14”**, elaborado por los estudiantes: LEANDRO CARRASCAL ORTIZ, CESAR AUGUSTO LONDOÑO CARABALÍ, HENRY RAMÍREZ MOLINA, DAYNER EDUARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, ERICK JOSÉ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ y YEISON FERNANDO VALENCIA NARVÁEZ, del programa de Licenciatura en Teología, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Dirección de Investigación y por lo tanto se declara como:

APROBADO - SOBRESUENTE

Medellín, Octubre 10 de 2014



Mg (c). Helmer Quintero
 Presidente



Mg. William Barrero
 Secretario y Vocal

Personería Jurídica según Resolución del Ministerio de Educación No. 8529 del 6 de junio de 1983 / NIT 860.403.751-3

Cra. 84 No. 33AA-1 PBX. 250 83 28 Fax. 250 79 48 Medellín <http://www.unac.edu.co>



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Leandro Carrascal Ortiz
Leandro Carrascal Ortiz
Estudiante

Cesar A. Londoño
Cesar Augusto Londoño Carabalí
Estudiante

Henry Ramírez Molina
Henry Ramírez Molina
Estudiante

Dayner Rodríguez Jiménez
Dayner Eduardo Rodríguez Jiménez
Estudiante

Erick Rodríguez Jiménez
Erick José Rodríguez Jiménez
Estudiante

Yeison Fernando Valencia Narváz
Yeison Fernando Valencia Narváz
Estudiante

AGRADECIMIENTOS

A nuestro señor Jesucristo por “revelar a sus siervos las cosas que deben suceder pronto” (Ap 1:1). Y al Espíritu Santo, por guiarnos a la verdad. (Jn 16:13)

A la iglesia Adventista del Séptimo Día por mantener en alto la verdad presente en éste periodo culminante de la historia humana.

A la corporación Universitaria Adventista, que con su grupo de docentes formadores nos han dotado de herramientas útiles para el estudio y comprensión de la palabra de Dios.

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo 1	1
INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento del problema.....	1
Disciplina	2
Área.....	3
Objetivo de Estudio.....	4
Pregunta de Investigación	4
Justificación.....	4
Objetivos	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos.....	10
Delimitaciones.....	10
Limitaciones	10
Hipótesis.....	10
Supuestos	11
Conclusión	11
Capítulo 2.....	12
EL INICIO DE LA CONTROVERSA.....	12
Introducción	12
Sucesos importantes	12

Significado e impactos de la discusión propuesta por Desmond Ford	16
Conclusión	19
Capítulo 3	20
MARCO TEÓRICO.....	20
Introducción	20
El principio de interpretación.....	20
Escuelas de interpretación bíblica.....	22
Historicismo	22
Preterismo y Futurismo.....	24
“Principio día por año”.....	25
“Principio Apotelesmático”	30
Usos del Principio Apotelesmático en la Historia.....	31
Conclusión.	36
El cuerno pequeño.....	37
Rastreo cronológico del cuerno pequeño:	38
Interpretes Judíos.	38
Interpretaciones rabínicas.....	40
Interpretes Cristianos.	42
Identificación del cuerno pequeño de Daniel 8.....	45
Argumentación de Desmond Ford.	46
Argumentación Adventista sobre la identificación del cuerno pequeño de Daniel 8.....	48

Origen del cuerno pequeño.	49
Expansión del cuerno pequeño.....	51
Obras del cuerno pequeño.....	54
El santuario de Daniel 8:14.....	63
El descarte.....	65
El tiempo.....	68
El contexto de Daniel 8.14.....	69
La purificación del santuario.....	70
¿Qué es la purificación del santuario?	71
Mecanismo de purificación en el santuario Celestial: (El Juicio).....	74
El juicio investigador.....	78
Conclusión	86
Capítulo 4.....	88
MARCO METODOLÓGICO.....	88
Resumen.....	88
Escenario de investigación.....	88
Participantes de la investigación	89
Diseño o abordaje.....	89
Procedimientos investigativos.....	90
Capítulo 5.....	91
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	91

Introducción	91
Conclusiones	91
Recomendaciones.....	92
BIBLIOGRAFIA	94

RESUMEN

La exposición contenida en este CD es una “Apología Sistematizada a la Interpretación de Desmond Ford en Daniel 8:14”.

Desmond Ford es un ex catedrático denominacional, quien en 1980 presentó el ataque doctrinal más difícil que la Iglesia Adventista del Séptimo Día ha tenido que afrontar desde sus inicios (Zurcher, 1985). En su exposición realizada en el congreso de Glacier View, Colorado, Ford cuestionó por lo menos cinco postulados determinantes de las creencias fundamentales derivadas de Daniel 8:14, (1) El principio de interpretación, (2) el Santuario de Daniel 8:14, (3) el tema del “cuerno pequeño” (4) la purificación del santuario, y (5) el juicio investigador.

El aporte investigativo que presenta este proyecto consiste en (1) la sistematización de las respuestas adventistas relacionadas con cada uno de los tópicos de estudio antes mencionados y (2) definir cuál de las posturas aquí presentadas es la que corresponde a una correcta interpretación de la biblia. No sin antes mencionar que: “La correcta comprensión del ministerio del santuario celestial es el fundamento de nuestra fe” (White, 1978) por lo tanto, si los Adventistas del Séptimo Día están equivocados en la comprensión de los temas que aquí se señalan bien podrían estar equivocados en muchas otras cosas.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

La Iglesia Adventista del Séptimo Día ha sido objeto de múltiples críticas por detractores internos debido a sus particulares interpretaciones sobre Daniel 8:14. La enseñanza del juicio investigador, basada en el principio para interpretar tiempos proféticos llamado “día por año”, que apuntaba a 1844 d. C. como el inicio del mencionado juicio, dice Marvin Moore “sin lugar a dudas, ha sido nuestra doctrina más disputada”.¹ Se ha convertido en la declaración más controvertida, y para muchos, más objetable de la interpretación adventista según Moore, “A lo largo de la mayor parte de nuestra historia, personas tanto de fuera de nuestra iglesia como de dentro han desafiado esta doctrina, y [*esta doctrina*] ha causado más deserciones de nuestra iglesia que cualquier otra de nuestras enseñanzas.”²

En los últimos años la Iglesia Adventista se ha visto especialmente afectada por la figura del Doctor Desmond Ford, quien después de realizar la exposición de sus ideas en el congreso de Glacier View, (Colorado, EE.UU) causó complicaciones entre los eruditos adventistas y miembros de la iglesia en general para aceptar los puntos teológicos derivados de Daniel 8:14, de las cuales él mismo escribe, “reconozco que tanto aquella conferencia como mi manuscrito sobre el santuario están en conflicto con nuestra declaración sobre Daniel 8: 14 de las Creencias Fundamentales tal y como se la comprende comúnmente.”³

¹ Moore, Marvin. *El Juicio investigador, Su fundamento bíblico*. Asociación Casa Editora Sudamericana, Buenos Aires, Argentina. 2011, 12.

² *Ibíd.*

³ Desmond Ford a Parmenter, *Ministry*, Octubre, 1980, 11.

Disciplina

Teología

Partiendo de una definición meramente etimológica, la teología se podría definir como “discurso sobre Dios”¹ o como el “razonamiento que trata de Dios”² ya que sus voces constitutivas, *Theos* (Dios) y *Logos* (expresión racional, discurso) así lo dejarían implicado, Hodge puntualiza diciendo que la teología es “la ciencia de los hechos de la revelación divina en tanto tales hechos conciernen a la naturaleza de Dios y a nuestra relación con Él”³, demostrando que no es que se estudie a Dios sino la revelación de Él concerniente a su relación con la humanidad.

Luego tenemos la apreciación proporcionada por Erickson:

Una definición preliminar o básica de teología es “el estudio o la ciencia de Dios.” No obstante, el Dios del cristianismo es un ser activo, y por eso esta definición inicial debe ampliarse para incluir las obras de Dios y su relación con ellas. Por tanto la teología también busca entender la creación de Dios, en particular los seres humanos y su condición, y la obra redentora de Dios para con la humanidad.

Sin embargo, es necesario decir más para indicar lo que hace esta ciencia. Así pues proponemos una definición más completa de la teología: aquella disciplina que intenta desarrollar una exposición coherente de las doctrinas de la fe cristiana, basándose principalmente en las escrituras, situándose en el contexto de la cultura general expresándose en un idioma contemporáneo y relacionándose con los temas de la vida.⁴

¹ Enns, Paul P., and Daniel Andrés Diaz Pachón. *Compendio portavoz de teología*. Grand Rapids, MI: Editorial Portavoz, 2011.

² Buswell, J. Oliver. *Teología sistemática*. Miami, Fla: Logoi 1979.

³ Hodge, Charles, and Santiago Escuin. *Teología sistemática*. Barcelona: Editorial CLIE, 1991. 21.

⁴ Erickson, Millard J. *Teología sistemática*. Viladecavalls, España: Editorial Clie, 2008, 22-23

Área

Teología-Sistemática.

Sobre esta área de estudio de la teología Pannenberg ofrece una declaración útil que la define así,

Desde principios del siglo XVIII ha tomado carta de ciudadanía el concepto de «teología sistemática» para la tarea de exponer compendiada y coherentemente la doctrina cristiana. Joh. Franz Buddeus lo explicaba en 1727 diciendo que una exposición teológica merece el nombre de «sistemática» cuando responde a dos exigencias:

- a) Trata toda la materia teológica; lo cual significa para Buddeus que tiene en cuenta todo lo necesario para la salvación,
- b) y al mismo tiempo desarrolla, prueba y confirma detalladamente todo su contenido.¹

De acuerdo con Pannenberg, “la teología sistemática se cerciora de la verdad de la doctrina cristiana por medio de la investigación y de la exposición de su coherencia, tanto por lo que respecta a la relación de sus diversas partes entre sí como a su relación con otro tipo de saber”.² De esta manera, ésta área de estudio se constituye en un espacio académico útil para comprobar la veracidad de cada doctrina propuesta en el cristianismo. La teología sistemática de acuerdo con Zaldívar Raúl, y Emilio Antonio Núñez en sus escritos al respecto comentan tiene la tarea de “sistematizar o estructurar los hechos de la biblia y examinar sus verdades fundamentales. También se puede señalar que es una discusión racional acerca de la deidad o coleccionar científicamente, ordenar, comparar, exhibir, y defender todas las verdades de todas y cada una de las fuentes con relación a Dios sus y obras.”³

¹ Pannenberg, Wolfhart. *Teología sistemática 1. 1*. Madrid: UPCO, 1992. 19.

² *Ibíd.*, 23

³ Zaldívar, Raúl, and Emilio Antonio Núñez. *Teología sistemática: desde una perspectiva latinoamericana*. Barcelona: Editorial CLIE, 2006. 31

Objetivo de Estudio

Pregunta de Investigación

¿Por qué carece de fundamento Bíblico la interpretación de Daniel 8:14 formulada por Desmond Ford?

Justificación

La iglesia Adventista del Séptimo Día que surgió del remanente que perseveraba en la búsqueda de la correcta comprensión de Dn 8:14 a partir del “gran chasco” de 1844 ha establecido doctrinas fundamentales de la denominación, afirmaciones que definen su veracidad y existencia y que por tanto deben ser sostenidas con una respectiva base bíblica, todas estas tienen profunda relación con el santuario establecido en Israel y este a su vez se relaciona con el santuario del cielo. Estos temas son casi irrelevantes para muchos estudiosos en el siglo XXI¹, pero, para los adventistas del séptimo día son de vital importancia ya que estos existen como organización eclesiástica que nace a partir de cuestiones particulares que tienen que ver con Dn 8:14 y las conclusiones que surgen a partir de este pasaje, es por eso que Vladimir Polanco expresa, “Aunque muchos suelen pasarlo por alto, Daniel 8:14 constituye el corazón del pensamiento teológico de la Iglesia Adventista. De ahí que resulte casi imprescindible que entendamos su significado.”² También, Ángel M. Rodríguez hablando sobre 1844 declara,

Daniel 8 nos da a los adventistas una identidad histórica. El movimiento adventista no es un accidente histórico, sino el resultado de la intervención especial de Dios en los asuntos humanos. El cumplimiento de

¹ Casi irrelevantes, debido a que no existen muchos escritos por no adventistas relativos al santuario en el presente siglo.

² Polanco, J. Vladimir. *El Santuario al Alcance de todos*. Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana, 2013.108

Daniel 8:14 en 1844 valida, incluso legitima, su presencia en el mundo y particularmente entre la comunidad cristiana.¹

“El resultado de la intervención especial de Dios” según Rodríguez, un acto que establece la presencia de éste pueblo entre la comunidad cristiana con la legítima dirección de Dios, es interesante que a la fecha que se menciona en la cita antes referida los adventistas le atribuyen el cumplimiento de las palabras escritas en Dn 8 cuando se refiriere al santuario y su purificación otro elemento clave para la comprensión adventista del pasaje en cuestión, por ello en su propia experiencia relacionada con el santuario al que se refieren los adventistas del séptimo día en conclusión de sus estudios a Dn 8, Salim Japas escribe,

Noté además que la verdad del santuario - una verdad religiosa singular, con rasgos peculiares y características estructurales propias - constituye un medio muy eficaz para comprender el problema escatológico, el cual se refiere a los acontecimientos finales. Por último, llegué al convencimiento de que la doctrina del santuario está en el centro mismo del complejo de verdades cristológicas que le dan al pueblo remanente (Apoc. 12: 17) su singularidad histórica y profética. Así pues en las Sagradas Escrituras encontré la respuesta a las preguntas que me había formulado.²

Para Salim Japas el santuario es una carta de identificación del pueblo remanente, según Japas éste es un distintivo entre los adventistas y las otras denominaciones cristianas y de acuerdo con ello los adventistas del séptimo día entienden que "el santuario celestial es el centro mismo de la obra de Cristo en favor de los hombres"³ y por tanto conserva una importancia especial para su teología que no puede ser obviada en ningún tiempo si es que se quiere entender a Dn 8 desde la

¹ Rodríguez, Ángel Manuel. *El santuario y su purificación*, Ministerio Adventista, septiembre-octubre 1994. 19-25, noviembre-diciembre 1994. 19-26.

² Japas, Salim. *Cristo en el santuario: su intercesión por el hombre*. Bogotá: Asociación Publicadora Interamericana, 1988.10-11.

³ White, Ellen Gould Harmon. *El conflicto de los siglos*. Bogotá, Colombia: APIA, 2007. 542

perspectiva adventista, “el santuario” es un tema que señala directamente la gran obra de salvación de Dios presentada en toda la biblia, y en el marco de ese gran tema White va más allá diciendo que “la intercesión de Cristo por el hombre en el santuario celestial es tan esencial para el plan de la salvación como lo fue su muerte en la cruz”¹ Este se convierte entonces en el tema más definitivo para los adventista ya que el santuario es considerado como el centro de estudios que Dios ha dado para comprender el plan de salvación.

Con ánimo de referirse a los asuntos del pasaje bíblico en cuestión y más específicamente a uno de los temas base de Dn 8 Goldstein escribe que “el juicio desde 1844, más que el estado de los muertos, el sábado y la segunda venida, establece la validez del adventismo”². Y como en otros autores, Daniel 8 sin duda alguna para Goldstein hace parte de la columna vertebral de la Iglesia Adventista desde sus inicios, y además debe sostenerse como un fundamento innegociable para que la iglesia que surge a partir de estos hechos pueda mantener una identidad. Este tema sin embargo, no difiere en ninguna medida al del santuario antes mencionado del que el mismo Goldstein escribe “La esencia, la misma base del adventismo del séptimo día, ya sea que nos guste o no, que lo aceptemos o no, es el servicio del santuario”³. Sobre la importancia de este asunto y su relación con Dn 8:14, Stéveny en el libro *El Santuario* dice, “«Hasta 2300 días de tarde y mañana, y el santuario será

¹ *Ibib.* 543

² Goldstein, Clifford. *1844 hecho simple*. Boise, ID: Publicaciones Interamericanas, División Hispana de la Pacific Press Pub. Association, 1991. 10

³ Goldstein, Clifford. *Desequilibrio fatal: la verdad acerca del juicio, el santuario, y su salvación*. Boise, Idaho: Asociación Publicadora Interamericana, 1994.18.

purificado» (Daniel 8:14). Esta es la doctrina base de nuestra iglesia.”¹ Si esta es la doctrina base de la iglesia adventista, puede entonces decirse que quitar Dn 8:14 de la teología adventista con todo lo que contiene, sería perder el sentido como pueblo remanente de Dios para el tiempo del fin, sería desequilibrar en su totalidad a la iglesia y quitarle su preeminencia como pueblo profético de acuerdo a las características que ellos mismos se atribuyen. Borrar de la memoria al santuario y las conclusiones que lo señalan en Dn 8:14 traería cambios y consecuencias enormes para este movimiento, su fe y su identidad serían oscurecidas por completo; y al observar la situación de estas creencias en la actualidad Goldstein dice de los adventistas, “Con razón una crisis de fe e identidad afecta nuestras filas. ¿Cómo podría ser diferente, si el santuario el fundamento mismo de nuestra existencia como pueblo se ha distorsionado tanto y hasta se ha perdido de vista?”² Por razones como estas puede concluirse entonces que el tesoro doctrinal de los adventistas del séptimo día descansa en la creencia de un santuario y su interpretación desarrollada a través de los años, en apoyo a ésta idea Arnold Wallenkampf declara: ““El ministerio de Cristo en el santuario celestial en nuestros días" es la única "joya de verdad" no recibida de otra iglesia”.³ De ahí la importancia de este texto y del reconocimiento del ministerio sumo sacerdotal de Cristo en el santuario celestial para los herederos del movimiento adventista. En otra ocasión White retoma éste asunto al decir, “La correcta

¹ Stéveny, Georges. *El Santuario*. Barcelona, Aula7activa, 2007. 6

² Goldstein, Clifford. *Desequilibrio fatal*. 19.

³ Wallenkampf, Arnold, *A Brief Review of some of the Internal and External Challenges to the Seventh-day Adventist Teachings on the Sanctuary and the Atonement* [Una breve reseña de los argumentos que han surgido interna y externamente contra las doctrinas adventistas del santuario y la expiación], en Arnold Wallenkampf y W. R. Leshner, eds., *The Sanctuary and the Atonement* [El santuario y la expiación] Washington, D.C.: Review and Herald, 1981, 582.

comprensión del ministerio del santuario celestial es el fundamento de nuestra fe”.¹ Y continúa diciendo:

El pueblo de Dios debería comprender claramente el asunto del santuario y del juicio investigador. Todos necesitan conocer por sí mismos el ministerio y la obra de su gran Sumo Sacerdote. De otro modo, les será imposible ejercitar la fe tan esencial en nuestros tiempos, o desempeñar el puesto al que Dios los llama.²

Conforme a lo anterior, el santuario es determinante para comprender a Dn 8. Sin embargo aunque se han hecho grandes esfuerzos para sustentar bíblicamente las creencias fundamentales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día³ que surgen a partir de Dn 8:14. Estas son las más controvertidas y debatidas por adventistas y no adventistas.

A finales del siglo XX uno de los críticos más prominentes por sus logros académicos y que tuvo gran relevancia entre los eruditos adventistas atacó las anteriormente citadas declaraciones. Desmond Ford, ex catedrático denominacional, presentó conclusiones a las que llegó en el estudio de Dn 8:14 las cuales contradecían las posiciones adventistas.⁴ En dirección a este asunto Carlos Puyol comenta,

La reciente controversia sobre el santuario provocada por las teorías del Dr. Desmond Ford, es, sin lugar a dudas, una de las sacudidas más importantes sufridas por nuestra Iglesia desde sus orígenes a mediados del siglo pasado. Consciente o inconscientemente, el conocido profesor

¹ White, Ellen Gould Harmon. *El evangelismo*. Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1978, 165

² *Ibib.*

³ Iglesia Adventista Del Séptimo Día, *Creencias De Los Adventistas Del Séptimo Día*, Buenos Aires, Argentina: Publicaciones Interamericanas, 2006. 348

⁴ Para tener un panorama general sobre los problemas causados a partir de las conclusiones de Ford en la denominación vea. Standish, Colin D., and Russell R. Standish. *Deceptions of the New Theology*. Hartland, VA: Hartland Publications, 1989.

australiano ha lanzado contra los fundamentos de nuestro movimiento el ataque más radical de que jamás hayamos sido objeto.¹

Los argumentos de Ford son un ataque directo a la medula de la iglesia adventista y por eso, las interpretaciones que presentó fueron finalmente rechazadas; desde entonces sus escritos han sido motivo de estudio y de múltiples respuestas, sugeridas de forma independiente y ya que no existe un documento sencillo con las que contenga de manera concisa éstas respuestas, pretender consultarlas significaría una tediosa y dispendiosa búsqueda de cientos de documentos elaborados objetando sus apreciaciones de una forma fragmentada.

En busca de simplificar la recuperación de información, este proyecto pretende sistematizar, compilar y colocar a disposición de la feligresía adventista que esté interesada en aprender o en defender las declaraciones y posiciones de la iglesia con respecto a Dn 8:14, un documento accesible y entendible para todos.

Objetivos

Objetivo General

En busca de simplificar la recuperación de información, este proyecto pretende sistematizar, compilar y colocar a disposición de la feligresía adventista un documento accesible y entendible para todos, que contenga las respuestas al Dr. Desmond Ford concernientes a Dn 8:14.

¹ Recurso de la Facultad de Teología Adventista de México Campus Universidad de Navojoa. (tomado de la página oficial, Visto el 02/04/14). Jean Zurcher, “*El Santuario y las 2300 Tardes y Mañanas*”. Benidorm, 1985. 2 <http://teologiaunav.synthasite.com/resources/ford%20,%202300%20y%20zurcher.pdf>

Objetivos Específicos

- Responder a los interrogantes suscitados a partir de la posición del Dr. Desmond Ford en cuanto a Dn 8:14.
- Elaborar un referente apologético bíblico donde el miembro de iglesia pueda consultar la posición adventista que surge a partir de Dn 8:14.

Delimitaciones

Para fines de este estudio los investigadores desarrollarán los temas contenidos única y exclusivamente en Dn 8:14 con relación a las conclusiones que el Dr. Ford ha presentado basado en el mismo pasaje debido a que, “El pasaje bíblico que más que ninguno había sido el fundamento y el pilar central de la fe adventista era la declaración: “Hasta dos mil y trescientas tardes y mañanas; entonces será purificado el santuario”. Daniel 8:14.”¹

Limitaciones

- Los investigadores no cuentan con suficiente tiempo para reunirse a fin de compartir las pautas de investigación, los avances investigativos.
- Los investigadores no leen inglés perfectamente, idioma en el cual se encuentran algunas de las mejores investigaciones referentes a Dn 8:14.
- Los investigadores no tienen dominio total de los idiomas bíblicos.

Hipótesis

- Las interpretaciones de Dn 8:14 formuladas por el Dr. Desmond Ford no tienen fundamento bíblico.
- La aplicación del “principio apotelesmático” no concuerda con los acontecimientos expresados en el libro de Daniel.

¹ White, Ellen Gould Harmon. *El conflicto de los siglos*. 405

- “El cuerno pequeño” señalado por el Dr. Desmond Ford no corresponde históricamente a Antíoco Epifanes IV.
- Los 2300 días de Daniel 8:14 tienen su cumplimiento en el año 1844 con el inicio del juicio investigador.
- La purificación del santuario en Dn 8:14 se refiere a los pecados de los santos señalados por satanás y no del cuerno pequeño.

Supuestos

- La biblia constituye nuestra base de moral y doctrina.
- Existe un santuario real, espacial y funcional en el cielo, que tiene un propósito salvífico para los hombres y argumentativo en favor de las inteligencias celestiales.
- La biblia es su propio intérprete.

Conclusión

Éste capítulo presentó el planteamiento del problema, la pregunta problematizadora, la disciplina, el área y objeto de estudio. También se incluyeron la justificación del proyecto, con sus objetivos, delimitaciones y limitaciones.

CAPÍTULO 2

EL INICIO DE LA CONTROVERSIAS

Introducción

En favor de los lectores y para una comprensión más clara de los elementos mencionados en este proyecto sobre la “controversia” iniciada en Glacier View, el presente capítulo comprenderá una exploración sobre los momentos más determinantes del señor Desmond Ford en su relación con los adventistas del séptimo día, e incluirá una sección para exponer el significado e impactos de la discusión propuesta por Desmond Ford.

Sucesos importantes

J. Robert Spangler director en el año 1981 de la revista “The Ministry” y secretario de la Asociación Ministerial de la Asociación General. Escribió un artículo para la misma revista en busca de establecer algunos puntos históricos, bosquejando los problemas de Ford con la iglesia en relación con sus posiciones presentadas ante el comité revisor del que Spangler hizo parte en Glacier View, Desmond Ford y Robert Spangler tenían bastante tiempo de conocerse y ser amigos cuando tuvo lugar la exposición definitiva de Ford quien trabajó para la organización adventista como decano y profesor de seminarios teológicos en la escuela superior adventista del séptimo día en Avondale, Australia desde 1961 hasta 1977, y miembro del comité para el Instituto de Investigación Bíblica de la denominación, en el año 1977 Ford fue enviado de la División Australasiana a Estados Unidos como profesor del Pacific Union College donde ejerció hasta 1979. Ostenta dos doctorados, uno en estudios del Nuevo Testamento, concedido por la Universidad de Manchester en Inglaterra y el otro en retórica, concedido por la Universidad Estatal de Michigan en Lansing. Generalmente un distinguido currículum en la organización, el de un personaje que con

el tiempo generaría una de las más importantes controversias contra las creencias fundamentales de los adventistas.

En su artículo Spangler escribe,

“la controversia comenzó en una reunión de Adventist Forum del Pacific Union College el 27 de octubre de 1979 [...] Aunque al principio dudó en hacerlo, el Dr. Ford permitió que los dirigentes de Forum lo persuadieran a hablar acerca de sus creencias [...] y como diferían de las posiciones comúnmente aceptadas por los adventistas”¹.

Las palabras aquí citadas sugieren que Desmond Ford mantenía algunas deducciones personales sobre temas bíblicos que causaban inquietud a otros estudiosos del movimiento adventista y según el mismo Ford “su punto de vista se remontaba a unos 35 años atrás”² cuando al estudiar la biblia le pareció encontrar algunas discrepancias entre lo que la lectura decía y lo que los adventistas interpretaban. Al parecer estas palabras explican lo que es sostenido por Colin y Russel Standish cuando escriben que, la teología del Doctor Ford ya estaba siendo balbuceada en algunos sectores de su influencia y que incluso exponía abierta pero hábilmente posiciones contrarias dentro del movimiento adventista cuando fue comisionado para contrarrestar el concepto agustiniano³ de Robert Brinsmead en una crisis eclesiástica en Austria en la década de los 60, Colin escribe,

“Es de dudar que el Dr. Ford haya apreciado su papel como defensor de la iglesia contra Brinsmead, pues ellos estuvieron juntos en el Colegio de Avondale en términos amigables. A causa de la defensa de la iglesia hecha por el Dr. Ford, pocos se preocuparon con la teología insidiosa que él mismo estaba predicando públicamente. Ni detectaron las enseñanzas peligrosas que

¹ J. Robert Spangler, “Impresiones personales sobre el trasfondo y los resultados de la comisión revisora de la doctrina del santuario en Glacier View”, en “perspectivas editoriales”, *Ministry* 29 no. 170 (1981). 3-24.

² Ibid.

³ El concepto agustiniano se refería al pecado original y el cancelamiento de los pecados que no concordaba con las enseñanzas fundamentales de los adventistas, una crisis destacada en Australia alrededor del año 1950 y principios del siglo XX

él estaba presentando a los alumnos del Colegio de Avondale. [...] Incuestionablemente, estos conceptos Agustinianos fueron incorporados en las enseñanzas del Dr. Ford.”¹

Básicamente, Colin dice que Ford había adoptado ocultamente muchas de las creencias erradas de Brinsmead, influenciadas por lo que llama “nueva teología” y que desde la posición que obtuvo ante los alumnos comenzó a ejercer una influencia interpretativa que difería de los principios aceptados por la iglesia adventista, y de acuerdo con Spangler, al terminar su exposición sobre Daniel 8:14 y temas afines después de la reunión del 27 de octubre Ford “destacó que a partir de 1950 había hablado acerca de estas ideas tanto como le había sido posible y que había publicado algunos artículos que trataban el problema. Pero sabía, dijo, que si hubiera sido franco nunca los hubieran publicado”². La conmoción que se creó en los círculos adventistas después de esta reunión causó que los administradores y directores del Pacific Union College (PUC) concedieran al Dr. Ford una licencia para investigar y presentar por escrito sus posiciones ante una comisión organizada por la Asociación General para ser revisados. C. O. Franz escribió el anuncio que apareció en la Adventist Review bajo el título, “Permiso dado a un profesor para preparar un documento doctrinal”, en el anuncio se expresa que el tema ha causado impacto y debe ser estudiado, y por tanto, la junta directiva del PUC, después de consultar a la Conferencia General y la División Australasiana, concedió la oportunidad a Desmond Ford como resultado de sus presentaciones públicas de dedicar todo su tiempo a la investigación y preparación de un documento a partir de los temas tratados el 27 de octubre. Ford tendría acceso a al White State, una oficina a su disposición y el acompañamiento periódico de varios

¹ Colin D. Standish, Russell R. Standish. *Deceptions of the new theology*. Hartland publications, 1989.10

² Spangler. 5

eruditos bíblicos. Todo con el fin de producir un documento en el que las ideas fuesen presentadas con claridad para ser revisado en el verano de 1980 en uno de los campamentos de la iglesia.

Spangler cuenta que la comisión de eruditos y Desmond Ford se reunieron tres veces antes de su exposición en el congreso, en las reuniones se hicieron algunos aportes o sugerencias al Dr. Ford sobre su investigación, cuando finalmente el documento de casi mil páginas de Ford salió a la luz, “la comisión no podía encontrar ninguna evidencia de que él hubiera aceptado una sola sugerencia”¹ posteriormente Spangler dice que la comisión se reunió para revisar las conclusiones de Ford en el campamento de jóvenes de Glacier View, de la Asociación de Colorado, del 10 al 15 de agosto donde Desmond Ford sostuvo sus opiniones y respondió preguntas de los asistentes. Al final de la semana cuando la comisión revisora había terminado su trabajo y todos se habían ido Ford se reunió con un pequeño grupo de personas con quienes mantuvo una reunión informal y recibió una carta de manos del pastor Parmenter, presidente de la división Australasiana. “La carta era un bosquejo tentativo de los procedimientos que él sugería a la división para que manejara la situación” se le invitó a meditar en todos los sucesos pasados y orar acerca del asunto sin apresurarse a contestar pero Ford dijo que no necesitaba tal cosa, “Que él y su esposa no necesitaban tiempo para pensar la respuesta a la carta que acababa de leerse [...] que él comprendía que los dirigentes debían tomar una posición y que a pesar de los resultados, no sentiría amargura ni se quejaría”² Lo que siguió a lo sucedido en Glacier View fue el inicio de una de las más difíciles situaciones teológicas enfrentadas por la iglesia desde sus orígenes.

¹ Ibid, 6.

² Ibid, 11.

Significado e impactos de la discusión propuesta por Desmond Ford

¿Qué tiene de controversial la postura de Desmond Ford, puede realmente ser entendida así? ¿Qué cosas han sucedido a partir de dicha controversia?

En el 2003 Samuele Bacchiocchi indica, “el impacto de las enseñanzas de Ford es todavía sentido hoy, no solamente en su nativa Australia donde un buen número de pastores adventistas han dejado la iglesia, sino también en otras regiones como América”¹ definitivamente, los sucesos contemplados en la reunión de Glacier View produjeron grandes peligros para los adventistas.

Ford lanzó un triple ataque a la distintiva doctrina adventista del santuario, poniendo en tela de juicio:

1. La validez del principio de día por año en la comprensión de las profecías de tiempo.
2. La enseñanza de que en el contexto de Daniel 8:14 son los pecados de los santos los que han contaminado el santuario y que hacen necesaria su purificación
3. La traducción de la palabra hebrea nisdaq en Daniel 8:14 como “purificado”²

Teniendo en cuenta que los postulados mencionados anteriormente hacen parte de las creencias fundamentales de los adventistas se entiende que dicho ataque es definitivo para el derrocamiento de varias de las posiciones generalmente aceptadas en la iglesia, aquí son importantes las palabras de Bacchiocchi que dice, “si nuestra Iglesia Adventista del Séptimo Día está equivocada en su creencia sobre el ministerio de Jesús en el santuario celestial, entonces bien podría estar equivocada en muchas

¹ Samuele, Bacchiocchi. Art. *The Heavenly Sanctuary: Real or Symbolic?* Endtime Issues No. 103. 3 September 2003. 1. (Official site) http://www.biblicalperspectives.com/endtimeissues/eti_103.pdf

² Spangler 4.

otras cosas”¹ las posiciones de Ford son consideradas entonces como un desafío directo a las interpretaciones de los adventistas.

Carlos Puyol un autor con escritos más cercanos a los sucesos de la controversia presenta por lo menos seis aspectos importantes a considerar sobre el significado de esta controversia que a saber son:

1. La posición particular de un hombre está desafiando no solamente una declaración oficial de creencias fundamentales sino también el consenso de un gran número de calificados, honestos, concienzudos y responsables obreros de la iglesia
2. Las divergencias existentes no son cuestiones meramente de detalle, sino principios interpretativos que plantean implicaciones que atentan directamente contra los pilares fundamentales de nuestra caracterización doctrinal como Iglesia.
3. Nuestra tradición doctrinal acerca del santuario no es una mera reliquia histórica que los adventistas hemos conservado desde los tiempos de nuestros pioneros quienes encontraron en ella consuelo y respuesta al gran chasco de 1844. La doctrina del santuario es el resultado de la intervención providencial del Espíritu de Dios en nuestra Iglesia. Esta es nuestra convicción.
4. La controversia de Desmond Ford no es la primera ni, tal vez, será la última que la Iglesia tenga que afrontar sobre la verdad del santuario.
5. Las soluciones exegéticas que el Dr. Ford da a los textos fundamentales de esta doctrina, y las bases teológicas sobre las que apoya su interpretación del ministerio de Cristo en el santuario celestial no son, en realidad, nada nuevo.
6. Finalmente, la posición de Ford, en la que las diferentes fases del ministerio sacerdotal de Cristo en el santuario celestial, tal y como estaban tipificadas en los servicios del santuario terrenal, quedan prácticamente anuladas, es, de nuevo, una vinculación importante con la tradicional teología protestante de la cruz, en la que se considera que Cristo ha cumplido todo por el hombre en su muerte.²

¹ Bacchiocchi, 2

² Recurso de la Facultad de Teología Adventista de México Campus Universidad de Navojoa. (tomado de la página oficial, Visto el 02/04/14).
Jean Zurcher, “*El Santuario y las 2300 Tardes y Mañanas*”. Benidorm, 1985. 7-8
<http://teologiaunav.synthasite.com/resources/ford%20,%202300%20y%20zurcher.pdf>

Todos estos postulados, no son otra cosa que una puerta a la mejor comprensión de los principios establecidos de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, y deberían ser el estímulo que obligue a ser más comprometidos y más consecuentes con las verdades que son mantenidas en las declaraciones oficiales de la iglesia.

Por otra parte, la controversia desatada por cuestión de las interpretaciones del profesor Ford, ha dado pie a por lo menos, uno de los movimientos disidentes de la iglesia para utilizar materiales escritos por el mismo Ford en favor de las posiciones que éstos mantienen y que son radicalmente contrarios a las posiciones que ampara la denominación como ya se ha mencionado, en este caso se hace referencia a Verdict Publications, una organización separada de la Iglesia Adventista del Séptimo Día que domina opiniones muy similares a las propuestas por Desmond Ford, que hace promoción enérgica a varios de sus escritos y grabaciones en las que son resaltados los puntos controversiales de sus interpretaciones que atentan contra las creencias de los adventistas como organización. Finalmente, Aunque Desmond Ford declara ser todavía un Adventista del Séptimo Día, en 1981 Spangler hace la pregunta, “¿Por qué se ha negado consistentemente el Dr. Ford a separarse claramente de ese grupo (Verdict Publications) negándoles el permiso para la circulación de sus materiales?”¹ Una pregunta bastante dicente al momento de buscar la verdad. Lo cierto es que aunque muchos de los alcances de esta controversia podrían estar incluso por venir, ya se han podido observar algunas de las problemáticas más obvias que la polémica trajo al seno de la organización adventista las cuales, sin lugar a dudas han recibido atención especial de parte de los dirigentes y líderes defensores de las creencias fundamentales de los adventistas. Por lo pronto, el conocimiento de la verdad

¹ Spangler. 4

representada en la persona de Jesucristo será la única salvaguarda para aquellos que esperan la esperanza de la libertad, hasta en la más confusa adversidad.

Conclusión

Éste capítulo presentó un breve bosquejo descriptivo, útil para entender el contexto de la problemática tratada en la actual investigación, narrando algunos eventos y momentos en los que tuvo mayor trascendencia la actuación de Desmond Ford en su servicio a la organización eclesiástica, y posteriormente el inicio de la controversia no entre personas, pero suscitada a partir de las interpretaciones contrastantes.

CAPÍTULO 3

MARCO TEÓRICO

Introducción

Éste capítulo tratará aspectos de especial importancia que serán útiles para mejorar la comprensión sobre las conclusiones de Desmond Ford en Daniel 8:14 que serán también confrontadas, de entre las cuales se destacan: (1) El principio de interpretación que se aplica en dicho pasaje, (2) el tema del cuerno pequeño, (3) El santuario de Daniel 8:14, y (4) la purificación del santuario. Además, se realizará la conclusión de este capítulo.

El principio de interpretación.

Para el desarrollo de esta sección serán tenidas en cuenta por razones conceptuales las palabras de Pedro C. Pared, un expositor cristiano que explica el significado de la profecía y su trascendencia,

“A lo largo de las sagradas escrituras se encuentran distintas profecías elaboradas con toda variedad de lenguaje figurado y, a menudo, incorporados en tipos y símbolos [...] El profeta es un anunciador del mensaje divino y su mensaje puede referirse al pasado, al presente o al futuro y esta misma puede ser una revelación, una amonestación, una censura, una exhortación, una promesa o una predicación. “La profecía es otra historia escrita por adelantado, es la manera de Dios de decirnos lo que ocurrirá en el futuro, pues contiene (la biblia) más de mil predicciones en cuanto a este; muchas se han cumplido en detalle y muchas otras se cumplirán en el futuro”.¹

Los investigadores consideran que el principio de interpretación es un tema fundamental para la comprensión de Daniel 8:14, y para definir con claridad el cumplimiento cronológico de la profecía. El pasaje “Hasta dos mil trescientas tardes y

¹ Pedro C. Pared. El plan de DIOS en las profecías, *Un vistazo a la Profecía*, EE.UU, Liberty Drive Bloomington, 2011. 12-13.

mañanas; luego el santuario será purificado”.¹ Señala un periodo de tiempo en respuesta a la pregunta del versículo 13 de Daniel 8 donde tiene gran importancia la expresión “hasta cuando” Sobre éste asunto Moore comenta,

Esta es una clara indicación de que los 2.300 días constituyen una profecía de tiempo. Y, de hecho, casi todos los intérpretes de Daniel entienden que los 2.300 días son un período de la historia. El tema en cuanto a Daniel 8:14 no es si es o no una profecía de tiempo, y los adventistas del séptimo día no se equivocan en entender que se refiere a una profecía de tiempo. El verdadero problema es *cuánto tiempo* indica el versículo. ¿Hemos de entender que los 2.300 días son literales o simbólicos?²

De acuerdo con Moore, la cuestión problemática en este pasaje es saber cuánto tiempo indica el versículo 14, ¿días literales o simbólicos? Vale la pena recordar que en su argumentación “Ford pone en tela de juicio una serie de enseñanzas fundamentales de la Iglesia Adventista [...] y sobre todo el método historicista de interpretación de las profecías de Daniel y Apocalipsis”³ Éste asunto es de trascendental importancia al momento de abordar la profecía, porque si las partes contrastantes utilizan métodos de cálculo profético diferentes o errados muy posiblemente las conclusiones que cause el estudio serán también desiguales. Para una visión más clara sobre el principio de “día por año” sostenido por adventistas; y el “principio apotelesmático” propuesto por Desmond Ford se presentará a continuación una breve introducción a lo que estudiosos bíblicos han llamado “escuelas de interpretación”, a las cuales corresponden los dos principios antes mencionados.

¹ RVR 1960, en caso de utilizar otra versión, en ésta investigación será consignada la abreviatura correspondiente.

² Moore, Marvin, 168.

³ Ford, Desmond. *Manuscript. Daniel 8:14, the Day of Atonement and the investigative judgment*, Comité revisor, Glacier View-Colorado. 1980

Escuelas de interpretación bíblica.

Uno de los factores más importantes al adentrarse en el estudio de las profecías bíblicas tiene que ver con el punto de vista que se utiliza para interpretar los pasajes del libro sagrado. Teniendo en cuenta que el método que se utilice influirá determinantemente en las conclusiones que se obtengan, éste segmento corresponde entonces a la explicación de la manera en que han sido utilizadas las llamadas “escuelas de interpretación”. En este caso serán analizadas la historicista, futurista y preterista, con el propósito de definir claramente cuál de éstas debería ser aplicada a las profecías de Daniel y especialmente al capítulo 8.

Historicismo

El historicismo es “la más antigua de las escuelas de interpretación y la que predominó hasta el siglo XIX. Puede rastrearse hasta algunos de los padres de la iglesia tales como Ireneo, Hipólito y Jerónimo”.¹ Es importante señalar que “éste método se ha considerado la piedra angular de la interpretación adventista de la apocalíptica”² y una herramienta indispensable para interpretar las profecías desde esta cosmovisión. Como sistema de interpretación comenzó propiamente con el mismo Daniel “quien fue el primer expositor de ciertos elementos básicos de las profecías que son como un bosquejo anticipado de la historia, que Dios dio a la humanidad por medio de él”.³ Cuando Daniel el profeta de Dios recibía cada una de

¹ Bíblica, El instituto de Investigación. *Textos Bíblicos Controversiales*. Ed. Pfandl, Gerhard México: Agencia de Publicaciones México Central, 2013, 74.

² Reid, George W., and SC. Cantábriga. *Entender las sagradas escrituras: el enfoque Adventista*. Doral, Fla: Asociación Publicadora Interamericana ; 260 Benito Juárez, México, D.F., 2009. 304

³ Nichol, Francis D. *The Seventh - day Adventist Bible Commentary; The Holy Bible with Exegetical and Expository Comment*. Washington: Review and Herald Pub. Association, 1953 (Copyright 1955). 42

las visiones las cuales son descritas en su libro, entraba en un estado de preocupación y curiosidad por no entender algunos elementos de las profecías que le eran presentadas (Dn 7:15), seguido de estas emociones experimentadas por el profeta; casi siempre se obtuvo una respuesta a sus preguntas, y el mismo Daniel u otros personajes y acontecimientos que son mencionados en su libro funcionaban como confirmadores de lo que se decía en las profecías. Un ejemplo claro de ello se entiende cuando Daniel interpreta para Nabucodonosor lo que la estatua de su sueño quería representar, Daniel dijo: “tú eres aquella cabeza de oro” (Dn 2:38), “después de ti se levantará otro reino inferior al tuyo; y luego un tercer reino de bronce, el cual dominará sobre toda la tierra” (v.39) y así sucesivamente hasta el versículo 45, lo que Daniel hace es interpretar, y en su interpretación Daniel expone la sucesión de reinos que gobernarían la tierra, luego a Daniel se le explica que las visiones del capítulo ocho corresponden en su significado a lo que en la estatua se le había mostrado a Nabucodonosor, quien no es representado en el capítulo ocho porque Babilonia había desaparecido como imperio y a Daniel se le dice que el carnero representaba a Media y Persia, y el macho cabrío a Grecia (Dn 8:20-21). ¡Esto es interpretación histórica! Así que este método de estudio “ve las secuencias proféticas cumplidas en un encadenamiento histórico cuya parte final se da en el fin del mundo”¹. De acuerdo con lo que Daniel mismo interpreta en su libro en un conteo que desde este punto de vista solo podría hacerse mediante años literales representados en días. Grecia habría de ser sucedida por un poder llamado cuerno pequeño en el capítulo 8, lo cual quiere decir que ese poder no proviene de Grecia (Dn 7:23-24) y no podría ser algún rey seleúcida de acuerdo al postulado preterista moderno en su enfoque histórico-crítico. “La

¹ Treiyer, Alberto R. *The Final Crisis in Revelation 4-5*. [Place of publication not identified]: Biblical Projections, 1998. 9

escuela historicista de interpretación [...] considera que ese rey desempeñó únicamente un papel mínimo en esas profecías”¹

Preterismo y Futurismo.

Con el surgimiento de la reforma protestante que se caracterizó por la identificación de la iglesia Católica como el cuerno pequeño presentado en Daniel 7 y 8, la iglesia necesitó argumentos para desviar la atención de esta interpretación formulada por los reformadores. Las siguientes palabras del comentario bíblico adventista son citadas en relación a este asunto,

La acusación virtualmente unánime de que el papado es el anticristo de la profecía, acusación lanzada por todos los grupos protestantes en todos los países, indujo a los dirigentes católicos romanos a procurar que se desviara el dedo acusador, y que se alejara la atención de los protestantes del sistema católico medieval. En esto alcanzaron mucho éxito. Francisco Ribera y Luis de Alcázar jesuitas españoles del siglo XVI, se levantaron para hacer frente al desafío, formulando interpretaciones aparentemente razonables, aunque contrarias a las de la Reforma.²

Las interpretaciones propuestas por estos dos jesuitas fueron, la preterista por Alcázar y la Futurista por Rivera. Estas se han convertido en uno de los más controvertidos puntos de vista para la interpretación historicista adoptada por los adventistas porque una enseña que el cuerno pequeño tuvo su cumplimiento con Antioco Epifanes IV el rey seleúcida que profanó el santuario terrenal en el siglo II a.C (preterista) mientras que el enfoque futurista ubica al cuerno pequeño en el tiempo del fin. De acuerdo con Roy Gane,

Los preteristas, que tienden a negar la posibilidad de predicciones exactas dadas por el autor divino, consideran las "profecías" de Daniel como una combinación de registros históricos exactos escritos en el siglo II a.C. después de ocurridos los eventos que ellos describen (que culminan con la

¹ Holbrook, Frank B. *Símpoio sobre Daniel: estudios introductorios y exegéticos*. Doral, Fla: Asociación Publicadora Interamericana, 2010. 257. En adelante SSD.

² Nichol, Francis D. 42

persecución dirigida por Antíoco IV Epífanes)” más predicciones inexactas del autor del siglo II a.C. (no el Daniel del siglo VI a.C., que vivió en el tiempo del Imperio Neobabilónico) supuso que ocurrirían en el futuro.¹

Si es tomado en cuenta el análisis que comparte aquí Gane, es necesario decir que en este estudio serán contrapuestos solamente el enfoque historicista y futurista, debido a que son estos dos sistemas los que chocan en la exposición formulada por Desmond Ford básicamente por las conclusiones a las que se llegan como lo explica Shea,

La escuela preterista sostiene que el cuerno pequeño debe ser identificado con Antíoco Epífanes (175-163 a.C.), un rey griego nacido en Antioquía que reinó sobre Siria y Judea. Desde la Reforma, los intérpretes historicistas han identificado este símbolo con el papado: el poder religioso que emerge supremo luego de la caída del Imperio Romano.²

La elección del sistema interpretativo correcto para ser aplicado a nuestro pasaje en cuestión determinará el tiempo preciso para el cumplimiento de los elementos presentados por Daniel.

“Principio día por año”.

Este principio puede aplicarse y entenderse en este pasaje, a partir de lo que escritores cristianos llaman, escuela historicista de interpretación, “representada ahora fundamentalmente por autores adventistas del séptimo día”³ en la que se presume que dicha regla (día-año) puede aplicarse también en otras alusiones a días proféticos en el mismo libro y otros pasajes bíblicos. Por ejemplo, en Daniel 12:11, Ap 12:6 Dn 7:25 son mencionados 1.260 días, las 2.300 tardes y mañanas (Dn 8:14) de igual manera,

¹ Gane. 34

² Shea, William H., and Raúl Lozano Rivera. *Daniel: Una Guía Para El Estudiante*. Nampa, Idaho: Pacific Press, 2009. 135.

³ SSD. 268

encontramos las 70 semanas (Dn 9:24) que según este principio son realmente 490 años, un año por cada día de la semana y así sucesivamente. Con relación a los números 1.260 y 2.300 relativos a tiempo en Daniel Moore explica que, “si son interpretados literalmente, suman 3,5 y 6,3 años respectivamente, que resulta un tiempo muy corto para abarcar los períodos largos que requiere el método historicista. Obviamente, entonces, por el método historicista, estos períodos de tiempo tienen que ser interpretados simbólicamente”¹ y la forma a través de cual se logra esta interpretación simbólica es conocida mayormente como el “principio de día por año” un elemento sin el cual la interpretación historicista bíblica no tendría ningún sentido. En sus argumentos para favorecer el principio de día-año Zurcher dice,

Al respecto podríamos ver como primero Apocalipsis 12:6, 14 y 13:5 usándose para una mejor comprensión, cuyos textos afirman que el papado ejercería el control sobre el mundo cristiano durante 1.260 años. Los registros históricos revelan que el poder papal domino el mundo, no durante 1260 días literales, sino durante 1260 años, desde 538 hasta 1798 DC. La profecía tiene sentido solamente cuando se la interpreta siguiendo el principio día por año.²

Otra explicación presentada por el mismo autor trata sobre el periodo denominado “tiempo del fin” (Dn 8:17) en que se daría cumplimiento a los 2300 días. Un conteo de tiempo literal sobre los días de esta profecía puede presentar conclusiones dudosas al estudiar las palabras del ángel sobre el periodo antes mencionado, atendiendo a este asunto Zurcher nos indica, “el agregar 2300 días literales al 457 a.C. Llevaría solamente hasta el 451 a.C. Que no corresponde al tiempo del fin. Pero cuando se agregan 2300 años al 457 a.C. Uno llega hasta 1844, que si está en el tiempo del fin. Por lo tanto la profecía exige que los días se

¹ Moore, Marvin, 290.

² Zurcher, J. “Juventud”, Adventist Review, Enero 29, 1981. 23.

interpreten como años.”¹ Desde este punto de vista puede decirse que en caso de que no se acepte este principio el panorama historicista con el que se estudia perdería su valor y ninguna predicción proféticamente tendría sentido en la historia. En conformidad con esta ideología William Shea aborda los temas de Daniel en sus escritos e introduce la “regla del día por año” en la profecía al decir,

... No estamos tratando con tiempo literal en las porciones proféticas de Daniel, sino con tiempo simbólico.

Si esto es así, ¿con qué criterio debemos evaluar estos símbolos en términos de tiempo histórico real? Esto trae a la palestra la regla del día por año en la profecía. Se encuentra primeramente en Números 14:34 y Ezequiel 4:6, dos profecías clásicas, no apocalípticas.²

En el comentario que Shea hace, explica que éste principio tiene su fundamento en la biblia, en profecías no apocalípticas donde se comprendían días proféticos como años literales, en el primer caso según dice la biblia el pueblo de Israel murmuró contra Dios después que espías recorrieran la tierra prometida durante cuarenta días (Nm 13:25) por lo que la multitud tuvo que llevar sus rebeldías durante cuarenta años antes de poseer la tierra prometida, “un año por cada día” (Nm 14:34) conforme al número de los días que tomaron reconociendo la tierra. En segundo lugar se nos recuerda cómo el profeta Ezequiel representó la condición futura de Israel acostándose sobre sus lados derecho e izquierdo (Ez 4:5-6) son dicientes aquí las palabras de Dios a Ezequiel, “y llevarás la maldad de la casa de Judá cuarenta días, día por año, día por año te lo he dado”, según Shea los “días” expresados en varios pasajes de Daniel son alusiones a tiempo simbólico y no literal, pero también aclara que esta regla aplicada en los pasajes antes mencionados, no es una práctica de los estudiosos contemporáneos solamente y no es en este tiempo por primera vez que se

¹ Ibid.

² Shea, William H., and Raúl Lozano Rivera.138

usa esta regla para la interpretación de las profecías en sus investigaciones Shea muestra que, “sobre la base de investigaciones recientes realizadas en materiales judíos del siglo II a.C., se ha vuelto evidente que el principio de día por año era conocido y aplicado por los intérpretes judíos durante el siglo II hasta el período posterior a Qumram. Ya no es defendible sostener que el principio fue un fenómeno del siglo IX”¹. La investigación de la que aquí se habla tuvo que ver mayormente con el libro de los Jubileos escrito en algún momento entre 135-105 A.C donde las alusiones a semanas son entendidas en cumplimiento de años por cada día de la semana, y los libros apócrifos de Esdras en los que se hacen cuentas similares a Números 14:34 y Ezequiel 4:6.

Finalmente un elemento importante a la hora de estudiar el principio día-año es definir si su aplicación se ajusta al cumplimiento histórico exacto de las predicciones formuladas en Daniel. Los adventistas sostienen que las 2.300 tardes y mañanas (Dn 8:14) comenzaron en el mismo lugar de las 70 semanas (Dn 9:24-25) por tal razón y señalando la perfección del cumplimiento usando el principio día-año Moore señala que,

El decreto de Artajerjes para "restaurar y edificar a Jerusalén" fue emitido en 457 a.C Esa fecha pareciera estar fijada con cemento, tan firmemente como cualquier otra fecha de la historia antigua. Exactamente 69 semanas más tarde (483 años por el principio de día por año), en 27 d.C, Jesús fue bautizado. No hay profecía alguna en las escrituras con un cumplimiento más exacto que ese. Esto confirma la validez del principio de día por año, dándonos confianza para utilizarlo con las demás profecías de tiempo apocalípticas.

El enfoque de estudio historicista, necesita del sistema llamado día por año, para explicar las profecías consignadas en la biblia y hacer que estas concuerden con la historia de la humanidad y de acuerdo con los elementos antes mencionados,

¹ Shea, William H. *Selected Studies on Prophetic Interpretation*. Washington, D.C.: General Conference of Seventh-Day Adventists, 1982. 105.

concluimos que la regla día por año tiene fundamento bíblico e histórico,¹ que el uso de este principio apunta exactamente a los acontecimientos predichos en la profecía de las 70 semanas (Dn 9:24-27) si 457 es la fecha de inicio de la misma.

En contraste a esto en su manuscrito de Glacier View Desmond Ford propone algunas objeciones en cuanto al principio día-año y su uso, según él, (1) “es absolutamente imposible probar que el principio día por año es bíblico.” “No hay base bíblica para suponer que el principio día por año se debe aplicar a Daniel 8 y 9.”² (3) “No hay manera de probar que el decreto del 457 AC es al que se refiere Daniel 9: 25.”³ (4) “Es completamente imposible ser dogmático acerca de las fechas precisas de los cumplimientos proféticos,”⁴ (5) Al comparar estas declaraciones con las creencias fundamentales de los adventistas del séptimo día, encontramos definidas incongruencias entre ambas posiciones, por esto y más Ford adoptó lo que llama el principio Apotelesmático: principio de interpretación profética, como el enfoque correcto para resolver este supuesto problema.⁵

¹ Para una exposición más detallada sobre el principio de día por año vea, William Shea, *Estudios selectos sobre interpretación profética*, pp. 67-05

² Ford, Desmond. *Manuscript*. 288, 8.

³ *Ibíd.* 35.

⁴ *Ibíd.* 470.

⁵ Desmond Ford, "Apotelesmatic" is a technical theological term meaning "multiple fulfillments" Ver tambien Ford's *position paper*, pp. 345-47 and 485-89.

“Principio Apotelesmático”

“Es un término que explica el concepto de que una profecía puede tener más de una aplicación o cumplimiento en el tiempo”¹ según Ford aplicado a los capítulos 8 y 9 de Daniel tal como sucede con Jl 2:28, Mal 4:5,6, y Dt 18:15, además dice que estos puntos no deben considerarse como si la profecía tuviese doble sentido, sino más bien el mismo sentido pero en recurrentes situaciones.² En respuesta a la elección de Ford respecto a este principio Robert Olson dice que, “No obstante, se instruyó a Daniel que ciertas porciones, por lo menos, de su libro no tenían relevancia para sus días. No sería sino hasta el "tiempo del fin" cuando se abrirían los sellos del libro de Daniel (Dan. 12: 4).”³ Pero Ford, Refiere que,

En su exégesis de Apocalipsis, Ramsey sigue el principio Apotelesmático, el habla de “el error muy general que los símbolos como misteriosos y únicos con los cuales el libro abunda, deben encontrar su correspondiente realidad, su verdadero cumplimiento, cada uno en algún evento de carácter específico, en lugar de en una vasta serie de eventos de carácter similar que se repiten en sí mismos a lo largo de la historia de la iglesia, y todos juntos tienden a una gran definida en los resultados del triunfo eterno de la cruz, y la ruina eterna de todo lo que se opone a ella”⁴

Lo que confirma, lo expuesto por R. Ouro quien cita además a C. F. Keil coautor de *Old Testament Commentary*, junto con F. Delitzsch, demostrando el origen teológico de este principio hermenéutico en el método histórico-crítico, y

¹ William G. Jhonsson, “The Sanctuary Review Committee, characterised by unity and controlled by the Holy Spirit, finds strong support for the church’s historic positions.” *Australasian Record*, vol. 85, no. 36, septiembre 8, 1988. p. 4 de la revista, 12 en format digital.

² D. Ford, *Daniel* (Nashville: Southern Publishing Association, 1978), 49. Citado por Roberto Ouro, “The Apotelesmatic Principle: Origin and Application” en *Journal of the Adventist Theological Society*, 9/1-2 (1998): 326-342.

³ Olson, Robert W. *101 preguntas sobre el santuario y Elena G. de White*. 10.

⁴ James B. Ramsey, *Apocalipsis Banner of Truth Truts*, 1977 (reimpresión de 1873), Pag. 28-29.

relacionándolo con su origen en el concepto griego de la historia. Así pues, Ford se ve acompañado de varios autores de la teología moderna, en los cuales se basa. Entre ellos B. Ramm, L. Berkhof, P. Beyerhaus, G. E. Ladd. Y pensadores ingleses como Baxter y Bacon.¹ Éste principio “fue negado sólo cuando el doctor Ford, lo uso en Glacier View para demostrar que Daniel 8:14 ya se había cumplido en un sentido primario e histórico, lo cual no impediría en modo alguno cumplimientos futuros. La negación del principio Apotelesmático en Glacier View no fue tomada en serio por los eruditos presentes”.² Comenta D. Ford. Sin embargo, “El Ford se inclina por un método donde la profecía tiene más de un cumplimiento y coloca como ejemplo la aplicación de eventos proféticos, que hace Cristo en Mateo 24, para tres generaciones; la judaica, la cristiana y el tiempo del fin. El Doctor Ford propone la interpretación de días literales en la profecía de los 2300 días, con diferentes cumplimientos”.³

Usos del Principio Apotelesmático en la Historia.

El principio de doble o múltiples cumplimientos de las profecías se desarrolló especialmente en el siglo XIX. De acuerdo con Dr. Shea, “el principio Apotelesmático originalmente fue usado en el griego clásico para realizar sus predicciones astrológicas basados en la lectura de los horóscopos. Sin embargo, en el tiempo de los primeros padres se tenía meramente en sinónimo de profecía”.⁴ Dr.

¹ Roberto Ouro, “The Apotelesmatic Principle: Origin and Application” en *Journal of the Adventist Theological Society*, 9/1-2 (1998): 332-335.

² D. Ford, *Daniel* (Nashville: Southern Publishing Association, 1978), Pag.49.

³ Miguel Ángel, *El Doctor Desmond Ford y El Método Apotelesmático*, Principio Apotelesmático, 2011, Pág. 6

⁴ Shea, William, “The Apotelesmatic Principle: Philosophy, Practice, and Purpose” 1981, 1.

Ouro supone que “el principio Apotelesmático tiene su origen filosófico en la concepción platónica de la historia basada en la idea de recurrentes ciclos históricos”¹ desde la perspectiva hebrea podremos ver que el interés de los hebreos en la historia se corresponde con la perspectiva del tiempo. El tiempo era real para ellos. Pero en la filosofía griega había gran interés en una realidad inmutable y estática que no prestaba atención a la acción de la historia. La historia griega era similar a la anécdota o la tragedia. Ellos no veían en el proceso histórico un poder supremo, sino un destino o una necesidad. Los griegos consideraban que la historia era inmutable, estática e inamovible. Por lo tanto, en sus refinados pensamientos filosóficos, su perspectiva del tiempo era cíclica.² También en el estudio de este principio, Ouro menciona a “Herodoto de Halicarnaso o Turios llamado el padre de la historia, Platón, Tucídides, entre otros pensadores, como parte de aquellos que sostenían tal concepto de la historia entre los griegos, y a Cicerón entre los romanos, quienes les heredaron este concepto”.³ Y de acuerdo con el mismo autor, a lo largo de la historia puede verse que, numerosos pensadores, Elena White, y hasta el Comentario Bíblico Adventista utilizan este principio en varias de sus secciones sobre profecía (con una connotación histórica que rompe el sistema cíclico). Aunque el principio Apotelesmático llega a ser ampliamente conocido en el campo adventista por las obras del Dr. Desmond Ford, en realidad no es el único que defiende tal principio, Ouro señala el “desarrollo de éste durante el siglo XIX, Lo que es más, intenta demostrar que el principio de

¹ Ouro, Roberto. “The Apotelesmatic Principle: Origin and Application” *Journal of the Adventist Theological Society*, Pontevedra, Spain. 1998. 3.

² *Ibid.* 5, paráfrasis de J. Barr, *The Semantics of Biblical Language*, Oxford: Oxford UP, 1961, 11.

³ *Ibid.* 332

Ford está basado en el concepto griego de la historia, que se mencionó ya, y en el método histórico-crítico.¹

Raimond Cottrel, otro de los críticos que de entre los adventistas cuestionó fuertemente este principio cuando se usa desde el punto de vista historicista de interpretación. Dice que,

Al ser dada, la pre visualización de Daniel del futuro se aplicaba específicamente a los cautivos judíos en Babilonia, que esperaban regreso a su tierra natal, y a los planes de [Dios] para ellos que culminaban con el establecimiento de su reinado eterno de justicia en el más allá [...]. La presuposición de que Daniel 8:14, al ser dada, anticipaba eventos de nuestro tiempo fue la causa básica del error de 1844 y del chasco que se produjo. Un chasco tras otro será inevitable hasta que este error sea reconocido y corregido, y el principio historicista sobre el cual se basa sea abandonado²

De esta manera Cottrel apoya la idea de que no es posible aplicar una interpretación historicista a las profecías de Daniel y que el uso de este principio, ha sido la razón de otros varios problemas del adventismo.

De acuerdo con William Shea, “el principio apotelesmático se utilizó originalmente en el griego clásico para hacer predicciones astrológicas basadas en la lectura de horóscopos. En la época de los Padres de la Iglesia, sin embargo, se había limitado a ser un sinónimo de la profecía”³ aquí puede entenderse el uso del principio apotelesmático en el pasado mayormente como una herramienta mitológica “secular” y según Shea no concierne a los estudios proféticos en la antigüedad. Recordando las palabras de Ouro parece evidente que el problema de éste principio apotelesmático

¹ T. H. Horne, *An Introduction to the Critical Study and Knowledge of the Holy Scriptures*, publicada en 1868

² Cottrell, Raimond "The Sanctuary Doctrine", artículo 9, 23 de agosto de 2006

³ Shea, William, “The Apotelesmatic Principle: Philosophy, Practice, and Purpose” 1981, 1.

se basa en la idea “de que se repitan los ciclos históricos”¹ por causa del destino, y o por la soberanía de Dios. Si el principio apotelesmático se basa en las concepciones griegas que no se usaron con el propósito de estudiar la biblia en el pasado, debe haber algún tipo de diferencia entre este principio y el que era usado por los hebreos de los tiempos bíblicos, debido a que ellos tenían usos y costumbres bastante diferentes a las de otras culturas del pasado, ¿podrá entonces ser hallada alguna diferencia importante que sea útil para definir cuál principio debe ser aplicado a las profecías de Daniel? En un escrito sobre la semántica del idioma bíblico y la forma en la que los hebreos concebían el futuro James Barr explica que,

El enfoque dinámico de los hebreos a la realidad se expresa en su interés por la historia. Su Dios actúa en la historia, y estas acciones en la historia son el centro de la religión de Israel. El interés de los hebreos en la historia se corresponde con su perspectiva del tiempo. El tiempo era real para ellos. La filosofía griega estaba interesada en una realidad inmutable y estática que no prestaba atención a la acción de la historia. La historia griega era similar a la anécdota o la tragedia. Ellos no veían en el proceso histórico un Poder Supremo, sino un destino o una necesidad. Los griegos consideraban que la historia era inmutable, estática e inamovible. Por lo tanto, en sus refinados pensamientos filosóficos, su perspectiva del tiempo era cíclica.²

Este pasaje presenta contrastes evidentes entre el pensamiento hebreo y el griego que dificultan la aplicación del principio apotelesmático a un texto permeado por la cultura hebrea, y con más razón a un escrito sagrado no común entre las naciones del ACO³.

De acuerdo con varios estudiosos, el principio apotelesmático fue también usado por Jesús, sin embargo la postura que adopta el señor Ford para usar este

¹ Ouro, Roberto. “The Apotelesmatic Principle: Origin and Application” *Journal of the Adventist Theological Society*, Pontevedra, Spain. 1998. 3.

² *Ibíd.* 5, paráfrasis de J. Barr, *The Semantics of Biblical Language*, Oxford: Oxford UP, 1961, 11.

³ Antiguo Cercano Oriente

principio sostiene que las profecías tienen cumplimientos cíclicos interminables de la historia humana por causa del “destino”, si bien Jesús hizo predicciones que tuvieron múltiples cumplimientos como veremos a continuación, estas no se refieren a hechos interminables o exactamente cíclicos en la historia definidos por lo que tiene que pasar, sino que Dios permite estas cosas, y el múltiple cumplimiento predicho por Jesús no se relaciona en ningún sentido con las profecías que señalan tiempo específico como es el ejemplo de Daniel 8:14. A continuación será presentada la manera en la que de acuerdo con varios estudiosos, el principio Apotelesmático fue utilizado por Jesucristo en sus predicciones previas a la ascensión desde una perspectiva histórica.

Hans Larondelle, habla sobre la aplicación que Cristo hiciera a predicciones anticipadas con múltiples cumplimientos sin obviar los hechos históricos y resaltando la soberanía de Dios sobre el futuro, En su análisis éste autor comenta:

“Jesús dijo: “He aquí vuestra casa os es dejada desierta” (Mat. 23:38). Declaró que el templo en Jerusalén sería privado de la presencia divina, y sería destruido, y añadió: “No quedara piedra sobre piedra”, algunos de sus discípulos le preguntaron en privado: “Dinos, ¿Cuándo serán estas cosas, y que señal habrá de tu venida y del fin del siglo?” (Mat.24:3). Estas preguntas se relacionan con dos acontecimientos diferentes. Sin embargo, en la mente de los discípulos, eso no estaba diferenciado en el tiempo como “la destrucción de Jerusalén” por un lado y la “segunda venida de Cristo” para juzgar al mundo por el otro.”¹

Sin embargo en la opinión de Cristo, el juicio inminente sobre Jerusalén y el juicio final del mundo tienen un rasgo básico en común: ambos juicios son realizados por el mismo Dios del pacto. Esta correspondencia de ambos juicios implica tipología, algo asociado con los profetas clásicos.

“Jesús consideró el inminente día del Señor para Jerusalén como un tipo de aviso del juicio del mundo. En armonía con la profecía clásica de

¹ Larondelle K, Hans. *Las profecías del fin*. Argentina: ACES. 1999

Israel, Cristo también combinó los dos juicios divinos en una perspectiva profética bifocal, en su juicio de Jerusalén, Cristo le proporciono al mundo un ejemplo de su juicio futuro. No trazó una línea marcada de separación entre el juicio contemporáneo de Jerusalén y el juicio del tiempo del fin. Ambos están descritos como si estuvieran entrelazados.¹

En la perspectiva profética se omite deliberadamente la separación cronológica. El principio tipológico solo tiene el propósito de enseñar que en la destrucción de Jerusalén se prefigura el juicio apocalíptico del mundo. Jesús proyectó como inminente el juicio sobre Jerusalén, a la vez que colocó el distante juicio del mundo en el tiempo del fin. También ordenó que “el evangelio sea predicado antes a todas las naciones”. Solo entonces vendrá el juicio del mundo. Jesús adopto el termino apocalíptico “el fin” Mat 24:14, se emplea como un sinónimo para una “destrucción” decretada divinamente sobre el horrible desolador. Esto hace pensar que el mundo será destruido por la misma razón por la que fue devastada Jerusalén, por rechazar al Mesías, así el mundo será destruido por su rechazo a Cristo como salvador. De esta forma se puede notar la proyección de múltiple cumplimiento presentada por Jesús sin obviar los sucesos históricos y exponiendo la soberanía de Dios.

Conclusión.

De acuerdo con los elementos estudiados anteriormente y que han sido usados para exponer el sentido del principio de “día por año” y el “Apotelesmático” formulado por Desmond Ford, pueden ser derivadas por lo menos 3 conclusiones importantes.

¹ Mclellan Wilcox, Francisco. *El testimonio de Jesús*, ARG: casa editora sudamericana, 1960

1. El principio de interpretación de día por año, fue utilizado primeramente por Daniel, cuando el profeta bíblico interpretó varios de los elementos de la profecía en su libro y de los escritos de Jeremías.

2. El principio de día por año, tiene fundamento bíblico, y sin el uso de este no podría ser explicado el desarrollo de los 2300 días desde un enfoque historicista.

3. Aunque existen profecías que presentan múltiples cumplimientos a lo largo de la historia, éstas no corresponden al principio apotelesmático que Ford sugiere y tampoco puede aplicarse en Daniel 8:14 debido a que esta profecía menciona tiempo específico y el mismo escritor del libro comienza a desarrollar la profecía usando el intercambio de días por años entendidos por el contexto anterior a este versículo en el que se expresa la sucesión de grandes reinos a lo largo de la historia.

El cuerno pequeño.

Utilizando el principio de interpretación “apotelesmático” Desmond Ford propone que el cuerno pequeño de las profecías de Daniel representa a Antíoco Epifanes IV. Él escribe, “Solamente Antíoco Epifanes cumple con las principales especificaciones del cuerno pequeño de Daniel 8, y el periodo aproximado de opresión por parte de Antíoco fue de 2.300 días, del 171 al 165 AC”¹, es importante determinar la identidad del cuerno pequeño, ya que, de acuerdo con la interpretación adventista, es el conflicto entre “los santos del altísimo y el cuerno”, lo que hace necesario un juicio en su comentario sobre el libro de Daniel Ranko Stefanovic aborda el tema del cuerno pequeño y presenta un resumen histórico de la interpretación que se ha hecho al respecto en las distintas épocas,

¹ Ford, Desmond. *Manuscript*. 489.

A lo largo de la historia se han levantado innumerables interpretaciones de los pasajes proféticos y escatológicos del libro de Daniel. Entre estos pasajes encontramos los concernientes al cuerno pequeño y las diferentes acciones ofensivas que este lleva a cabo. Muchos personajes de la historia, distinguidos por sus grandes aportes al cristianismo realizaron diversas interpretaciones. La gran mayoría de los intérpretes históricos relacionaron al cuerno pequeño con el imperio romano. Mientras tanto otros se inclinaron por la relación que hallaban entre este personaje profético (cuerno pequeño) y el poder papal. Una gran parte de los intérpretes históricos, declararon que el cuerno pequeño se encontraba representado más específicamente en Antíoco Epifanes. Otros, entre estos algunos padres de la iglesia interpretaron las profecías concernientes al cuerno pequeño como un representación en un anticristo que se manifestaría en un tiempo futuro. Algunos pocos fueron más allá y se inclinaron por creer que esta profecía señalaba a las acciones del imperio Turco y su religión, específicamente con Mahoma. Entre las diferentes interpretaciones también encontramos la relación que establecieron los puritanos ingleses entre el Rey Carlos I y el cuerno pequeño.¹

Con ánimo de lograr conclusiones sólidas, la realización de un rastreo histórico de las diferentes interpretaciones concernientes al cuerno pequeño nos permitirá conocer de manera detallada sus orígenes y desarrollo.

Rastreo cronológico del cuerno pequeño:

Interpretes Judíos.

El texto más antiguo entre los judíos en que se hace alusión a Antioco Epífanés como el cuerno pequeño está en la versión griega de la LXX.² Al realizar la comparación entre la LXX y diferentes manuscritos hebreos encontramos que en esta versión se evidencia la tergiversación en la traducción específicamente en Daniel 9: 24-27 para concordar mejor a Antioco como el cumplimiento de esta profecía.

¹ Stefanovic, Ranko. *Daniel: Wisdom to the Wise: Commentary on the Book of Daniel*. Nampa, Idaho: Pacific Press Pub. Association, 2007. 242.

² Boutflower, Charles. *In and Around the Book of Daniel*. Grand Rapids: Zondervan Pub. House, 1963. 168

También encontramos en esta etapa temprana de la historia una referencia indirecta a Antioco Epifanes como el cuerno pequeño en 1 Macabeos 1:54. En este pasaje del libro apócrifo es llamado “el altar pagano que fue colocado en el altar del sacrificio como “abominación de la desolación””¹. Parece ser que el autor tomó este acto de profanación realizado por las autoridades comandadas por Antioco Epifanes como el cumplimiento de la acción atribuida al cuerno pequeño en Daniel 8:13.

En los Oráculos sibilinos que datan del siglo II a.C. encontramos otra posible alusión a las acciones del cuerno pequeño representado en Antioco Epifanes. Aunque indirectamente, esta alusión nos indica que en relación con Daniel 7 en el orden cronológico de los reyes Antioco Epifanes se encuentra situado en la posición del cuerno pequeño.²

Sin embargo en 1 Enoc que data del siglo II y I a.C.³ supondríamos que por las numerosas declaraciones proféticas que realiza en relación con el libro de Daniel, podríamos encontrar alusiones al cuerno pequeño representado en Antioco Epifanes. “...podemos decir que no se establecen conexiones significativas entre Antioco Epifanes y los elementos de los capítulos 7 y 9 que son usados por los autores de 1 Enoc.”⁴

¹ (ver 1 Macabeos 1:15): Universidad de Navarra. *The Navarre Bible: Chronicles -- Macabees : the Books of 1 and 2 Chronicles, Ezra, Nehemiah, Tobit, Judith, Esther and 1 and 2 Maccabees in the Revised Standard Version and New Vulgate*. Dublin [Ireland]: Four Courts Press, (2003). Metzger, Bruce Manning. *The Apocryphal/Deuterocanonical Books of the Old Testament*. New York: Oxford University Press, 1989.

² Rowley, H. H. Darius, *the Mede and the Four Empires in the Book of Daniel; a Historical Study of Contemporary Theories*. Cardiff: University of Wales Press board, 1935. 116-117.

³ J. T. Milik, *The Books of Enoch* [Los libros de Enoc] Oxford, 1976, 48

⁴ SSD. 266

“El testamento de Leví que se encuentra en el testamento de los doce patriarcas, y los comentarios de los rollos de Qumrán en las diferentes alusiones y en su relación con las profecías de Daniel no dan ninguna señal que nos permita concluir la interpretación de Antíoco Epífanes representado como el cuerno pequeño.”¹

El historiador judío y fariseo Flavio Josefo en relación con las profecías de Daniel también identifica las acciones del cuerno pequeño de Daniel 8 como los actos de Antíoco. Sin embargo identificó como el cuarto reino de Daniel 2 a Roma y también interpretó la culminación de las setenta semanas de Daniel 9 en el siglo I d.C.²

En 4 Esdras que data del 100 d.C. encontramos una interpretación muy similar a la de Josefo en cuanto a los reinos de Daniel 2. El autor identifica el cuarto reino de Daniel 7 como Roma, podríamos concluir una alusión indirecta a Roma representando el cuerno pequeño en este capítulo.

Trifón era un joven cristiano y también conocido como apologista judío del siglo II que ubicaba al cuerno pequeño como un poder que se manifestaría en el futuro, es decir no identifica a Antíoco Epífanes como el cuerno pequeño. Esto lo podemos afirmar gracias al diálogo que Justino Martir tuvo con él concerniente a las profecías de Daniel a mediados del siglo II d.C.³

Interpretaciones rabínicas.

Las siguientes son algunas de las interpretaciones que los rabinos mantenían.

¹ Ibíd. 267,269.

² Josephus, *Flavius. Antigüedades de los judíos*. Barcelona: CLIE, 1986. 397,403

³ Justin, and Giuseppe Visonà. *Dialogo con Trifone*. Torino: Edizioni paoline, 1988. 210.

Las interpretaciones de los rabinos del siglo III Y IV nos presentan al cuerno pequeño relacionado directamente con Roma, ya que en las profecías de Daniel 7 identifican a la segunda bestia con Persia y a la cuarta con Roma. Los rabíes Hanina del siglo III, Huna y Hama compartieron esta apreciación, al igual que el rabí José del siglo IV que declaró que los persas “quienes comen y beben como los osos, y van cubiertos de carne, como los osos, y son peludos como los osos y nunca pueden quedarse quietos, como los osos”¹ son la representación de la segunda bestia.

Al ver un persa el rabí Ammin del siglo IV declaraba “Ahí va un oso errante”² “En lo que se refiere a la cuarta bestia del capítulo 7, las referencias rabínicas son casi unánimes al identificarla con Roma.”³

Podríamos resumir lo dicho anteriormente, declarando que de Daniel 2 y 7 no encontramos ninguna fuente judía que concisamente relacione a Antíoco Epífanes con el cumplimiento de estas acciones proféticas mientras que, en su mayoría se identifican con la participación de Roma en estas interpretaciones. Con respecto a Daniel 8 la única fuente judía que directamente señala a Antíoco Epífanes como partícipe del cumplimiento de esta profecía es Josefo, pero es interesante resaltar que él identifica a Roma como el cuarto reino y la cuarta bestia en Daniel 2 y 7 respectivamente. El autor de Macabeos también parece presentar a Antíoco dentro de la interpretación de Daniel 7 y 11, pero no encontramos evidencia que nos permita declarar con certeza la alusión directa a este personaje por parte del autor. Mientras que de Daniel 9 solo encontramos el reconocimiento que la versión griega de la LXX que ubica a Antíoco dentro del cumplimiento de estos acontecimientos proféticos.

¹ Braverman, Jay. *Jerome's Commentary on Daniel: A Study of Comparative Jewish and Christian Interpretations of the Hebrew Bible*. Washington: Catholic Biblical Association of America, 1978. 84-96

² *Kiddushin*. London: Soncino Press, 1980.

³ SSD. 272

Interpretes Cristianos.

Entrando en el campo de los intérpretes de las profecías de Daniel de la era cristiana podemos destacar las declaraciones de la Epístola de Bernabé, Justino Martir, Irineo, Tertuliano, Clemente de Alejandría, Julio Africano y Orígenes.

Para inicios del siglo II el autor de la Epístola de Bernabé (el cual se ha estimado que es el mismo Bernabé ayudante del apóstol Pablo)¹ declara que, el poder representado en la cuarta bestia y los diez cuernos de Daniel 7 eran un ente presente de su época (es decir, imperio romano) y de su futuro inmediato.² Anteriormente encontramos una referencia a Justino Mártir en una de sus conversaciones con Trifón, en esta ocasión haremos alusión a la misma conversación para resaltar la interpretación de Justino Mártir concerniente a Daniel 7. En el dialogo podremos distinguir la directa alusión de Justino donde presenta a la aparición del cuerno pequeño como una acción futura y tras su aparición solo estaría presente tres años y medio.³

En la principal obra de Ireneo, obispo de Lyon, titulada “*Contra las Herejías*”, la cual fue escrita en la segunda mitad del siglo II, éste realiza una defensa a las profecías de Daniel 2 y 7 donde interpreta que el cuarto reino mencionado en estos capítulos representa a Roma y que prontamente iba a ser dividida en diez partes.⁴

¹ Kraft, Robert A. *Barnabas and the Didache*. New York: T. Nelson, 1965.

² Barnabas, and Samuel Sharpe. *Barnaba epistolē: the epistle of Barnabas from the Sinaitic manuscript of the bible; with a translation*. London [u.a.]: Williams and Norgate, 1880. 138

³ Justin, and Giuseppe Visonà. 1988. 210

⁴ Irenaeus. *Five Books of S. Irenaeus, Bishop of Lyons, against Heresies*. Oxford: J. Parker, 1872. 553,555.

Durante este recorrido histórico resulta necesario conocer las interpretaciones de Tertuliano, un reconocido padre de la iglesia y teólogo que vivió entre 160 y 240 d.C.¹ Entre sus diferentes obras no encontramos ninguna interpretación concerniente al cuerno pequeño, pero sí hallamos una amplia alusión a Daniel 9:24-27 donde muestra su interpretación de las setenta semanas.² Éste invierte el orden colocando las siete semanas después de las sesenta y dos semanas, de esta manera las siete semanas se encuentran en medio de Cristo y la destrucción de Jerusalén. Aunque no hace alusión directa al cuerno pequeño, sí nos brinda evidencias a partir de esta interpretación para concluir que no le daba cabida a Antíoco Epífanes como representación del cuerno pequeño.

Según la interpretación de Clemente de Alejandría, quien vivió durante la última parte del siglo II y el inicio del III, las profecías de las setenta semanas, las 2300 tardes y mañanas, y los 1290 y 1335 de Daniel 12:11-12, podemos concluir que Clemente parece ubicar al cuerno pequeño representado en el imperio Romano.³

Julio Africano fue un cronógrafo muy reconocido del siglo II, que presentó una interpretación muy parecida a la interpretación que suelen realizar los interpretes historicistas modernos concerniente a la profecía de las setenta semanas.⁴ En cuanto a la profecía de Daniel 8 concerniente a las 2300 tardes y mañanas, Julio determina que estos días se deben entender cómo meses, los cuales iniciaban desde la destrucción de

¹ Barnes, Timothy David. *Tertullian: A Historical and Literary Study*. Oxford: Clarendon Press, 1971.

² Tertuliano, *An Answer to the Jews*, cap. 8, en ANF, 3. 159-160

³ Clement, and Marcelo Merino. *Stromata*. Madrid: Editorial Ciudad Nueva, 1996. 324-326.

⁴ Neugebauer, O. *Chronography in Ethiopic Sources*. Wien: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 1989. 134-137

Jerusalén por Nabucodonosor hasta la reconstrucción por parte de Artajerjes, en la segunda mitad del siglo V a. C.¹ Esto nos llevaría a concluir que Julio Africano no consideraba dentro de las acciones del cuerno pequeño ni a Antíoco Epífanes, ni a Roma. Parece ser que consideró a Babilonia como la nación relacionada con la representación del cuerno pequeño.

Entre estos interpretes cristianos también se encuentra Orígenes, quien no presenta interpretación alguna de los esquemas de los reinos que encontramos en el libro de Daniel, pero si encontramos que en la interpretación que hace de Daniel 8:23-25 ubica como el protagonista de estas acciones a un anticristo futuro.²

Otro expositor crucial entre los padres de la iglesia a quien es necesario tomar en cuenta en este estudio es Hipólito, quien vivió desde la segunda mitad del siglo II hasta la primera mitad del siglo III. Hipólito es de los padres el que hace la interpretación más extensa y detallada. A pesar de sus controversiales interpretaciones es evidente reconocer que este fue “el primer comentarista cristiano que identificó al cuerno pequeño del capítulo 8 con Antíoco Epífanes. Es únicamente la segunda persona desde el propio libro de Macabeos que hizo tal cosa, siendo la otra el intérprete judío Josefo.”³

En el tiempo de los reformadores encontramos las interpretaciones a estas profecías de Daniel por parte de personajes distinguidos que impulsaron el movimiento de la reforma en esta época tan importante para el cristianismo. “Los reformadores del siglo XVI, entre ellos Martin Lutero, Melanchthon, Ulrico Zuinglio, Juan Calvino, Menno Simons, y sus asociados declararon que el papa era el anticristo

¹ *Ibíd.* 137.

² Origenes, and James Bellamy. *Against Celsus*. London: B. Mills, and sold by J. Robinson, 1700. 594.

³ *SSD*. 272

de las profecías bíblicas.”¹ “De manera particular podemos señalar el caso de Juan Calvino quien fue uno de los que con seguridad identifico a los reinos de Daniel 2 y 7 con Babilonia, Medo-Persia, Grecia y Roma. Calvino también relacionó las acciones del cuerno pequeño con el imperio Romano.”²

Identificación del cuerno pequeño de Daniel 8.

En la actualidad existen muchas interpretaciones concernientes a la identidad del cuerno pequeño propuestas por las diferentes escuelas de interpretación. Entre las más distinguidas tenemos la escuela preterista, la cual interpreta que el cuerno pequeño descrito en Daniel 8 se encuentra representado por Antíoco IV Epífanos (s. II a.C.). Por otra parte tenemos la escuela historicista, la cual en su mayor parte argumenta que el poder representado por el cuerno pequeño de Daniel 8, es el sistema de Roma Papal.³ Y por último tenemos la escuela de interpretación futurista, la cual considera en su interpretación la aparición de un Anticristo en el futuro el cual será el cumplimiento del cuerno pequeño señalado en dicha profecía.

Esta investigación centrará su estudio en dos de las interpretaciones más distinguidas concerniente a la identidad del cuerno pequeño en Daniel 8. Por parte de la corriente preterista se considerarán los argumentos del Dr. Desmond Ford que apuntan a favor de Antioco Epifanes y sus obras, como el cumplimiento de las características del cuerno pequeño y sus acciones descritas en Daniel 8. Y desde una perspectiva historicista, serán puestas en consideración las razones descritas en la

¹ William H. Shea, *A Biblical Defense*, Printed in the United States of America, 2003. 30

² Collins, Sergio V., Mario A. Collins, Félix Cortés A., Tulio N. Peverini, and Miguel A. Valdivia. *Teología: fundamentos bíblicos de nuestra fe*. vol. 8. Miami, Fla: Asociación Publicadora Interamericana, 2005. 81-82

³ Holbrook, Frank B. *Doctrine of the Sanctuary: A Historical Survey (1845-1863)*. Silver Spring, MD: Biblical Research Institute, General Conference of Seventh-day Adventists, 1989. 1

posición actual de los Adventistas del Séptimo Día para apuntar a Roma papal como el cumplimiento del cuerno pequeño.

Argumentación de Desmond Ford.

En un principio el profesor Ford se ligó a la interpretación historicista adventista del cuerno pequeño de Daniel 8, aplicándolo a Roma y no dándole cabida a Antíoco IV Epifanes. Esto es evidentemente notable a través de su comentario del libro de Daniel, el cual publicó en 1978, donde dice que,

“la razón obvia del rechazo de la interpretación de Epifanes es la aceptación de la mayoría de que el clímax de la visión simplemente no concuerda, de ninguna manera, con lo que ocurrió durante los tiempos de Antíoco. . . La falta de adecuación al cumplimiento macabeo del versículo catorce es compartido por otros... Sus aplicaciones principales son a Roma - pagana y papal- y a la apostasía final, tal como Cristo mismo lo indicó... Estos versículos (Dan. 8: 23-25) proporcionan la interpretación del cuerno pequeño. Lo que se dice concuerda con la Roma pagana y la papal con considerable exactitud”¹

Sin embargo en el documento preparado para el Glacier View Committee, Desmond Ford rechazó de manera rotunda ésta interpretación. Este documento fue publicado por Ford en 1980, y afirma que “solamente Antíoco Epifanes cumple con las principales especificaciones del cuerno pequeño de Daniel 8”² de igual manera continua afirmando que,

Partiendo de la lectura de la descripción bíblica del cuerno pequeño en Daniel 8, específicamente en los versículos 8 y 9 encontramos que el surgimiento de este cuerno se da de uno de los cuatro cuernos que salen después de haberse caído “aquel gran cuerno”. A saber este “gran cuerno” representa a Alejandro Magno y los otros cuatro cuernos que salen a partir de este son las cuatro divisiones del imperio griego. Es de una de estas divisiones de donde surge este cuerno pequeño. “Por tanto nosotros estaríamos buscando un poder que haya surgido en algún momento del

¹ Ford, Desmond. *Daniel*. Nashville: Southern Pub. Association, 1978. 173, 174, 191

² Ford, Desmond. *Manuscript*. 469.

mundo Griego, después del 300 a.C. y antes de la supremacía de Roma en el año 30 a.C.”.¹

En este caso, se hace una clara discrepancia entre la interpretación clásica adventista y la posición que ahora presenta Desmond Ford. La irregularidad de la sucesión de los reinos apoya un nuevo enfoque para la visión de Daniel 8. Desmond Ford en su documento argumenta que, “debido a que en el capítulo 8 de Daniel no se evidencia el mismo esquema de reinos (ausencia de Babilonia y de Roma) presentado en Daniel 2 y 7, deberíamos entender que esta nueva visión presenta un nuevo enfoque, con un esquema de secuencia de reinos diferente”²

Utilizando el sistema de interpretación “apotelesmático” presentado por Ford, la profecía de acuerdo con este principio, tenía múltiples cumplimientos, y uno de sus cumplimientos directo se da en el caso del tiempo estipulado para la supremacía del cuerno pequeño sobre los santos de Dios. Ford argumenta que. “el periodo aproximado de opresión por parte de Antíoco fue de 2.300 días, del 171 al 165 AC.” Aquí se evidencia el puntual cumplimiento de la profecía de los 2.300 días en Daniel 8:14.³ De acuerdo con Ford la profecía tendría su cumplimiento incluso antes de la aparición de Cristo, Ford argumenta: “decir que el cuerno pequeño del capítulo ocho es Roma, trastorna el simbolismo”

Si se aplica el principio de interpretación “apotelesmático” planteado por Ford, debido a su múltiple cumplimiento profético, “cada era de reavivamiento de las verdades simbolizadas en el santuario pueden ser el cumplimiento de Daniel 8: 14”⁴.

¹ Ibíd. 377

² Ibíd. 377

³ Ibíd. 383

⁴ Ibíd. 486

Ford aplica Daniel 8: 14 a: a) Antíoco Epifanes¹, b) la cruz, c) el movimiento adventista², d) el juicio final³, y e) “cada reavivamiento de piedad verdadera”⁴, pero no lo aplica a la purificación del santuario celestial en 1844, ya que en su ideología Ford no concibe la idea de la existencia real del santuario en el cielo. Esta manera de interpretar le resta trascendencia a la profecía, porque no hay claridad sobre los eventos y el tiempo de su cumplimiento

Argumentación Adventista sobre la identificación del cuerno pequeño de Daniel 8

Mediante la escuela de interpretación historicista presentaremos la argumentación propuesta por la Iglesia Adventista del Séptimo Día en la identificación del cuerno pequeño y los criterios que usa para la identificación de este.

Para la identificación del cuerno pequeño en Daniel 8, es indispensable distinguir algunos patrones precisos que ayudaran a encontrar con mayor exactitud la respuesta a las preguntas suscitadas por Desmond Ford (identidad del cuerno pequeño), a su vez estos patrones permitirán determinar un enfoque y establecer un orden que facilite el desarrollo de este planteamiento. Los patrones para ser tenidos en cuenta son: el origen del cuerno pequeño, su expansión, sus obras, los tiempos y su cumplimiento.

¹ Ibíd. 344

² Ibíd. 356

³ Ibíd. 624

⁴ Ibíd. 648

Origen del cuerno pequeño.

Uno de los factores importantes para la identificación del cuerno pequeño es su procedencia. A continuación algunos tópicos claves nos permitan deducir con mayor claridad quien es el cuerno pequeño.

Salió del imperio romano.

En medio de la estrecha relación entre el capítulo 7 y 8 de Daniel en su identidad histórica entre sus figuras proféticas, y su marcada correlación en la estructura de la secuencia de los reinos, hallamos evidencias históricas que nos confirman detalles del surgimiento del cuerno pequeño,¹ la secuencia de los reinos mostrada en Daniel 7 nos presenta el evidente surgimiento del cuerno pequeño de entre el imperio Romano. Mervyn Maxwell describe este surgimiento de la siguiente manera:

“¡Qué cumplimiento asombroso de la profecía de las Escrituras! En el más brutal y anticristiano de los aspectos de su actividad medieval, la Iglesia Católica aparece como una descendiente directa y dinámica del Imperio Romano. El cuerno pequeño surgió sin lugar a dudas de la cabeza de la bestia terrible.”²

Surge entre los diez cuernos.

En el capítulo 7 encontramos que el origen del cuerno pequeño se da de entre los diez cuernos de la cuarta bestia, la cual simboliza a Roma. Estos cuernos representan la división de Roma (v.24). Los diez cuernos presentados por Daniel, son encabezados por los visigodos según Maxwell cuando nota:

Por un siglo más, más o menos, los visigodos fueron seguidos por tal vez una veintena de tribus diversas, algunas numerosas, otras muy pequeñas, que constituyeron el fundamento de las naciones europeas de la actualidad. Entre éstas las más notables, además de los visigodos, eran los ostrogodos,

¹ SSD. 189-196

² Maxwell, C. Mervyn, and James Converse. *El porvenir del mundo revelado*. Puebla, Pue: Asociación Publicadora Interamericana, 1990.135

los vándalos, los burgundios, los lombardos, los anglosajones, los francos, los alamanis, los hérulos y los suevos. Estos son los "diez cuernos" de Daniel.¹

Se armó de otros tres cuernos.

Siendo estos "diez cuernos" la división de Roma por parte de las tribus bárbaras, podríamos determinar que el cuerno pequeño surge de entre esta división de Roma, derribando a tres de estos cuernos o reinos, tal como lo presenta el relato bíblico. Maxwell explica este argumento cuando explica la caída de los tres cuernos como sigue,

Pero los emperadores católicos del Imperio Oriental descubrieron la manera de ayudar al papa mediante la eliminación de tres de las tribus arrianas. El emperador católico Zeno (474-491) hizo un tratado con los ostrogodos en el año 487 que resultó en la erradicación del reino de los hérulos arrianos en el año 493. Y el emperador católico Justiniano (527-565) exterminó a los vándalos arrianos en el año 534 y redujo en forma significativa el poder de los ostrogodos arrianos en el año 538. De esta manera los tres cuernos de Daniel los hérulos, los vándalos y los ostrogodos, fueron "arrancados"²

Es entonces, que en el años 538 d.C. En el momento de la caída de los ostrogodos, que en medio "de las ruinas humeantes del Imperio Romano occidental y después del derrocamiento de los tres reinos arrianos surgió el papa de Roma como el personaje más importante de Occidente, jefe de una iglesia sumamente bien organizada, con un credo cuidadosamente definido y con un vasto potencial de influencia política."³

¹ Ibíd. 129.

² Ibíd. 130.

³ Ibíd. 131.

No surgió de los cuatro cuernos.

Muchos han considerado que el surgimiento del cuerno pequeño que se menciona en Daniel 8:9 es a partir de uno de los cuernos, mientras que otros muchos investigadores tras hacer un estudio gramatical de este pasaje han logrado concluir que el antecedente gramatical no es precisamente uno de los cuernos, sino uno de los vientos. Samuel Núñez dice que:

La expresión “vientos de los cielos” de Daniel 8:8 es una traducción de la frase hebrea *ruhot hassamayim*. En hebreo, la primera palabra es femenino plural y significa “vientos”, pero la segunda es masculino plural y significa “cielos”. En este caso, el género femenino de la palabra *ruhot* (lit. vientos) corresponde con el género femenino de la palabra hebrea *ahat* (una) de Daniel 8:9. Y el género masculino de la palabra “cielos” de Daniel 8:8 armoniza con el género masculino plural del pronombre “ellos” de Daniel 8:9.

Esta congruencia o armonía que existe entre el pronombre y su antecedente lo ilustramos de la siguiente manera:

8:8: vientos (*femenino plural*) de los cielos (*masculino plural*).

8:9: una (*femenino*) de ellos (*masculino plural*).¹

Tras revisar esta argumentación gramatical, podemos concluir que el antecedente correcto de la expresión “uno de ellos” de Daniel 8:9 es “vientos de los cielos” y no cuernos, una solución claramente observable mediante una lectura crítica de los versículo 8 y 9.

Expansión del cuerno pequeño.

En esta sección será presentado otro de los tópicos importantes para determinar la identidad del cuerno pequeño. En este caso analizaremos la acción de crecimiento o la expansión de este, Rodríguez explica cómo el cuerno pequeño es descrito como otro imperio

El profeta Daniel hace uso de diferentes verbos para describir las acciones del cuerno pequeño. Para la acción de expansión Daniel usa el verbo “creció mucho” (heb. *gadal*, "crecer, ser grande"), y luego describe en

¹Samuel Núñez, *Las profecías apocalípticas de Daniel*, Datacolor Impresores, S.A. de C.V. Mexico D.F, 2005. 45

el versículo 9 las conquistas y el alcance que este logra. Este verbo (heb. gadal, "crecer, ser grande") se usa para describir la expansión militar del carnero (vers. 4) y del macho cabrío (vers. 8). Y es importante resaltar que "este verbo usado por Daniel para describir el poder militar de los imperios mundiales sugiere que el cuerno pequeño es otro imperio."¹

Se expande ampliamente en varias direcciones.

Ángel M. Rodríguez describe el crecimiento del cuerno pequeño de la siguiente manera:

El crecimiento físico del cuerno pequeño y sus acciones de conquista se presentan de manera conjunta en la visión de Daniel 8. Este crecimiento o engrandecimiento fue descrito en dos etapas diferentes, en dos áreas distintas y de manera progresiva. El crecimiento del "cuerno pequeño" fue descrito, en primer lugar, de manera horizontal y hacia tres puntos cardinales geográficos (Dan. 8:9). Luego, fue descrito creciendo de manera vertical y hacia las estrellas de los cielos (Dan. 8:10-12).²

Éste crecimiento expresado en el pasaje bíblico, tiene una correspondencia bastante evidente de con Moore cuando clama,

Así como Medo-Persia y Grecia se constituyeron en imperios debido a la conquista de otras naciones, el cuerno pequeño se engrandecería como causa de su campaña de expansión. Este se extendió hacia el sur, el este y la tierra de Israel, llamada por Daniel "la tierra gloriosa". "Esta es una buena descripción del crecimiento del Imperio Romano, que creció "horizontalmente" por toda Europa, el Medio Oriente y el norte de África"³.

La misma idea es defendida nuevamente por Shea al decir que, "Esta expansión horizontal constituye la primera etapa del crecimiento del cuerno pequeño y fue fundamentalmente militar y política en su naturaleza".⁴

¹ Rodríguez, Ángel M. *The Sanctuary and Its Cleansing: Daniel 8, 9*. [S.l.]: General Conference of Seventh-day Adventists, 1994. 4

² Shea, William, "Spatial Dimensions in the Vision of Daniel 8", in *Symposium on Daniel*, págs. 496-526; and Hasel, "Little Horn". 47.

³ Moore, Marvin. 133-134

⁴ Shea, William, "Spatial Dimensions in the Vision of Daniel 8", in *Symposium on Daniel*, 496-526; and Hasel, "Little Horn". 380-383.

Hasta el momento han sido presentados y considerados en este segmento sobre la expansión, los elementos que se evidencian en el crecimiento de los otros reinos, debido a la gran similitud en el incremento espacial del cuerno y las naciones anteriores, pero es en la expansión vertical donde el poder del cuerno pequeño marca la diferencia, porque a ningún otro se le atribuye esta característica, en Babilonia no pasó, ni en Medo-Persia y mucho menos en Grecia, lo que sacaría a Antioco Epifanes de las posibilidades, ya que en el registro histórico se narra que éste rey fue “desterrado” o quitada su autoridad en Jerusalén bajo la rebelión de los Macabeos¹, en respuesta a este asunto Moore argumenta que, “en el versículo 10 de Daniel 8, hayamos la expansión vertical del cuerno pequeño en el ataque que realiza al “ejercito del cielo”², ante lo cual Martin Proebstle también hace su aporte en su tesis sobre Daniel 8:9 al 14, donde presenta un estudio de la gramática y sintaxis de las palabras “el ejercito del cielo”, Y tras la finalización de este estudio concluye que,

Como poder humano, el cuerno pareciera luchar contra otros poderes humanos. De manera que el 'ejército del cielo' debería entenderse como haciendo referencia al pueblo de Dios. Aun así, a una escala más grande, el cuerno tipifica el rol de un demonio anti-divino trascendental que libra una guerra contra los ángeles buenos y contra Dios mismo. De manera similar, la expresión el 'ejército del cielo' se refiere a la hueste de santos, que es el ejército de Dios en la Tierra; pero al mismo tiempo insinúa al ejército celestial, que también está involucrado en esta batalla cósmica".³

Conforme a la explicación ofrecida, Proebstle deja claro, que un elemento bastante importante dentro de las obras del cuerno pequeño, tiene que ver con uno de los objetivos de su ataque (el ejercito del cielo), una estimación no aplicada a los reinos anteriores a éste, y sin embargo visible en el gobierno papal de Roma.

¹ Metzger, Bruce Manning. “Maccabees”.

² Moore, Marvin. 134-135

³ Proebstle, Martin, *Truth and Terror*, Seminar Schloss Bogenhofen, p. 153

Obras del cuerno pequeño.

El surgimiento de este cuerno, que posteriormente diera lugar a las obras que realizó, hablan de la naturaleza de éste poder pagano, en conformidad con Hasel,

“La descripción de la obra y las actividades del cuerno pequeño provisto por Daniel nos ayuda a definir su naturaleza. El texto hebreo llama a este cuerno "un cuerno de pequeñez", sugiriendo que "surgió de pequeños comienzos y se desarrolló en varias direcciones, adquiriendo inmensa fortaleza”.¹

Con ésta fortaleza en gobierno, el cuerno realiza las siguientes acciones.

Habla palabras de blasfemia

Rodríguez amplía la comprensión de este acto mediante un estudio del contexto para determinar el significado de haber echado por tierra la verdad,

Echó por tierra la verdad: Finalmente, el cuerno pequeño echa por tierra la verdad. El profeta usa una vez más el verbo "echar/lanzar", pero esta vez está seguido de una frase que indica la dirección de esa acción ("echó por tierra"). "Verdad", en este contexto parece referirse a la verdad acerca del continuo del santuario. Por tanto, la declaración "echó por tierra la verdad" es un resumen de la obra del cuerno pequeño. Esta verdad es lo suficientemente abarcadora como para incluir la revelación del plan de redención de Dios como la manifestación de su voluntad para nuestras vidas (Mal. 2:5-8). La expresión "echar por tierra la verdad" debe comprenderse metafóricamente. Significa despreciar, desconsiderar, rechazar la verdad. Estas ideas ya están presentes en el contexto.²

Ésta actuación atrevida del cuerno constituye un ataque directo contra Dios
Japas dice que mediante su obra el cuerno,

Desfigura la naturaleza de Dios mismo (Daniel 8:11, 7:20, 26) mediante la introducción de los dogmas eclesiásticos y los reglamentos que contradicen la esencia misma de la naturaleza divina. El purgatorio, la inmortalidad natural del alma, el celibato obligatorio de los sacerdotes, el

¹ Gerhard F. Hasel, *"The 'Little Horn', the Heavenly Sanctuary and the Time of the End: A Study of Daniel 8:9-14"*, in *Symposium on Daniel, Daniel and Revelation Committee Series*, ed. Frank B. Holbrook Wáshington, D. C.: Biblical Research Institute, 1986, 394.

² Rodríguez, Angel M. *The Sanctuary and Its Cleansing*. 9

bautismo infantil y el valor de la silla de la misericordia “sacrificio incruento” del altar, estas son algunas desviaciones que cancelan la originalidad y la sencillez del Evangelio de Cristo.¹

En un señalamiento claro contra la religiosidad católica romana Núñez destaca la idea de que “La Roma papal también echó por tierra la verdad eterna de Dios cuando enseñó doctrinas contrarias a las Sagradas Escrituras” esto es despreciar la verdad, lo que sucede según Núñez bajo enseñanzas como “decir, que los santos están vivos en el cielo e interceden por los pecadores, la doctrina de la inmortalidad del alma, la supremacía del obispo de Roma, el sacrificio repetitivo de la Misa, el purgatorio, etc.”.²

Mata a muchos del pueblo de Dios

Desde una posición anticatólica, presentada en *History of the Rise and Influence of the Spirit of Rationalism in Europe* [Historia del aumento y la influencia del espíritu de racionalismo en Europa] el historiador del siglo XIX, W. E. H. Lecky, enuncia:

“Que la iglesia de Roma haya derramado más sangre inocente que cualquier otra institución que haya existido alguna vez entre la humanidad [hasta el final del siglo XIX], no sería cuestionado por ningún protestante que tenga un conocimiento competente de la historia. Verdaderamente, los memoriales de muchas de sus persecuciones son ahora tan escasos, que es imposible formar un concepto completo de la multitud de sus víctimas, y es bien seguro que ningún poder de la imaginación puede percibir adecuadamente sus sufrimientos. Llorente, quien tenía acceso libre a los archivos de la Inquisición Española, nos asegura que solo por ese tribunal más de 31.000 personas fueron quemadas, y más de 290.000 condenadas a castigos menos severos que la muerte. El número de los que fueron condenados a muerte por su religión en los Países Bajos, nada más durante el reinado de Carlos V, se ha estimado en 50.000 por una gran autoridad, y por lo menos la mitad de ellos perecieron [después] bajo el hijo de ese monarca”³

¹ Japas, Salim. 108

² Núñez, Samuel, 59.

³ Lecky, William Edward Hartpole. *History of the Rise and Influence of the Spirit of Rationalism in Europe*. Vol 2. New York: D. Appleton, 1866. 40, 41.

También Salim Japas representa esta línea de pensamiento cuando hace recordar que,

La persecución de los “santos del Altísimo” (Daniel 7:21-22 7, 25-27; 8:24). Las maquinaciones y calumnias del “tribunal del Santo Oficio” o la Inquisición, la cruzada contra los valdenses y albigenses en Europa, y la continua maquinaciones de Roma para destruir a los heterodoxos, son otras evidencias de que la profecía encontró su cumplimiento en la realidad histórica¹

La historia registra muchos acontecimientos protagonizados por Roma imperial y papal en los que se encuentra mucha correspondencia con las acciones del cuerno pequeño contra el “pueblo de los santos” (Dan. 8:24). “Encontramos que desde el inicio de la iglesia cristiana persiguieron y mataron a estos. Es reconocido por sus perversas e inquisitorias acciones el emperador Nerón quien ordenó la muerte de Pablo y Pedro.”² En el año 70 d.C. “El emperador Vespasiano y su heredero Tito dictaron la condena de muerte para miles de judíos durante el sitio y la destrucción de la ciudad de Jerusalén”.³ “Víctimas de las persecuciones de Domiciano, Trajano, Adrián y Marco Aurelio Antonino fueron muchos sinceros cristianos.”⁴ Diocleciano es conocido como el perseguidor más tirano y malévolos del cristianismo.⁵ “Y también

¹ Japas, Salim. 108

² Novak, Ralph Martin. *Christianity and the Roman Empire Background Texts*. Harrisburg, Pa: Trinity Press International, 2001. 26-30.
<<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&scope=site&db=nlebk&db=nlabk&AN=378119>>.

³ Josephus, Flavius, G. A. Williamson, and E. Mary Smallwood. *The Jewish war*. Harmondsworth, Middlesex, England: Penguin, 1981.414-418, 420-421

⁴ Novak, Ralph Martin. 38-76.

⁵ Ibid. 141-143.

la historia atestigua de la era oscura que tuvo lugar durante la Edad Media donde Roma cristiana o papal persiguió y mató a muchos cristianos, entre los que se encuentran los albigenses, valdenses y hugonotes”.¹ Estas evidencias históricas reafirman la concepción adoptada por los adventistas quienes afirman que Roma corresponde a la personalidad del cuerno pequeño predicho en Daniel.

Desafía a Dios y su ley

Daniel nos está informando que la obra del cuerno pequeño contra el continuo y contra el santuario celestial es, en esencia, la manifestación de un espíritu de rebeldía contra Dios. Rolf Knierim define este desafío cuando expone,

Su obra puede ser definida por medio de una sola palabra: "rebelión" (hebreo, peshac). Peshac es uno de los términos hebreos más fuertes para designar al pecado en el Antiguo Testamento porque lo presenta como un ataque contra la soberanía de Dios. La persona "que comete un peshac no simplemente se rebela contra Yahweh o se levanta contra él, sino que rompe con él, se lleva aquello que le pertenece sólo a Él, le roba, lo defrauda, pone sus manos sobre aquello que le pertenece a Él".²

De acuerdo con Rodríguez, “ésta definición del término peshac describe en forma precisa la actividad del cuerno pequeño”.³ Una situación también evidenciada en las obras eclesiásticas promovidas por el cuerno según comenta Núñez, “Este mismo poder también usurpó las prerrogativas que le pertenecen solamente al Señor Jesús; esto es, ser cabeza de la iglesia cristiana (Ef. 4:15), sumo sacerdote (Heb. 9:11), perdonador de los pecados (1 Jn. 2:1), y mediador entre Dios y los hombres. (1 Ti.

¹ White, Ellen Gould Harmon. *El conflicto de los siglos*. 49-60.

² Knierim, Rolf. "Pesac Verbrechen," in *Theologisches Handwörterbuch zum Alten Testament*, Vol 2. Ed. Ernst Jenni and Claus Westerman (Munich: Chr. Kaiser Verlag, 1976. 493.

³ Rodríguez, Angel M. 9

2:5)".¹ Bajo la evidencia presentada por Maxwell se lee, "alrededor del año 1400 Pedro de Ancharano formuló una declaración en el sentido de que "el papa puede modificar la ley divina, puesto que su poder no es del hombre, sino de Dios, y obra en lugar de Dios en la tierra, con plenos poderes para atar y desatar a sus ovejas""²

Concretamente trata de cambiar los diez mandamientos

En este aspecto, el cuerno tiene su cumplimiento desde el imperio romano conforme escribe Salim Japas cuando éste "realiza cambios a la ley de Dios y en la verdad del evangelio (Daniel 7:25, 8:12), en contra de la orden expresa de Dios. Se destaca la "tradición oral" por encima de la Biblia como suprema y la regla suficiente de fe y conducta, y le da más importancia al derecho canónico que el Decálogo".³

Aunque el cuerno pequeño no hace persecución literal en la actualidad al pueblo de Dios, si mantiene el cumplimiento de algunos de sus actos como lo dice Doukhan, "el hecho es que la profecía se ha cumplido. Aunque la iglesia ya no persigue más, todavía aspira a "cambiar los tiempos y la ley". El dogma ha aumentado la revelación bíblica, y el domingo, el primer día de la tradición, ha reemplazado al séptimo día de la revelación bíblica""⁴ Además, de acuerdo con Núñez "La Roma papal echó por tierra la verdad cuando eliminó el segundo mandamiento del decálogo y legalizo la observancia del primer día de la semana o domingo, en lugar del séptimo día o sábado".⁵

¹ Núñez, Samuel. 59.

² Maxwell, Mervyn. 134

³ Japas, Salim. 108.

⁴ Doukhan, Jaques B. *Secrets of Daniel Widom and Dreams of a Jewish Prince in Exile*. West Oak Ridge Drive. Hagerstown, Maryland EE.UU. 2000. 109.

⁵ Núñez, Samuel. 59

Los adventistas entienden que esto se refiere al cambio papal de los Diez Mandamientos de dos maneras: (1) la adoración de imágenes, que está prohibida en el segundo Mandamiento; y (2) la sustitución del primer día de la semana en lugar del séptimo como el día semanal para ser "guardado", en violación del cuarto Mandamiento.¹

El cuerno pequeño, tiempos y cumplimientos

¿Sería permanente el ataque del cuerno? Rodríguez explica que, “la descripción de la obra del cuerno pequeño termina con la declaración "y prosperó" (Dan. 8:12). El cuerno pequeño creció en poder sin ninguna oposición significativa, alcanzando incluso a los cielos. Pero este estado de cosas no iba a ser permanente”²

Esta transición de las obras realizadas por el cuerno, puede también comprenderse al analizar la manera en la que los periodos proféticos fueron descritos, se entiende que fueron tiempos simbólicos con un cumplimiento que puede ser datado en algún momento de la historia mediante un conteo teniendo en cuenta las perspectiva judía, Shea explica,

“La primera característica que señala la naturaleza simbólica de estos períodos de tiempo es su contexto simbólico. Por ejemplo, las 2.300 tardes y mañanas se hallan en la visión de Daniel 8 en un escenario que contiene otros símbolos: un carnero, un macho cabrío, cuatro cuernos, y un cuerno pequeño. En Daniel 7:21, el profeta dice: "Y veía yo que este cuerno [el cuerno pequeño] hacía guerra contra los santos, y los vencía". Esta terminología es claramente simbólica. El versículo 25 indica por cuánto tiempo ["tiempo, tiempos, y medio tiempo"] continuaría esta persecución del pueblo de Dios. Puesto que todo el contexto de lo dicho respecto de este poder perseguidor es simbólico, sería lógico que los períodos de tiempo dados fueran, de la misma forma, simbólicos. El hecho de que estos períodos de tiempo profético deban entenderse simbólicamente, también está indicado por la naturaleza simbólica de las unidades en las cuales son dados. Daniel 8:14 usa "tardes y mañanas", que no es una unidad normal de expresión de tiempo en el antiguo testamento. De la misma forma, el "tiempo, tiempos, y medio tiempo" de Daniel 7:25; 12:7 no es la palabra para "años". Estos tiempos tienen que interpretarse como años, según Daniel 4:16, 23, 25, 32, y Apocalipsis 12:6, 14; 13:5. Nuevamente, en Daniel 9 la unidad de tiempo es "semanas" o "sietes" (vers. 24-27), aun cuando, tal como lo

¹ Moore, Marvin. 114

² Rodríguez, Ángel M. 4

muestra el contenido de la profecía, éstas no son semanas normales de siete días de veinticuatro horas. Otro punto para destacar es que los períodos de tiempo están expresados en cantidades que solo pueden interpretarse simbólicamente. Por ejemplo, un hebreo no dataría normalmente un evento ubicado en el futuro con la expresión "2.300 días". Él diría "seis años y cuatro meses". Tampoco fecharía algo con "setenta semanas". Más bien, diría "un año y cuatro meses y medio". Los 1.260 días, los 1.290 días y los 1.335 días habrían sido más comúnmente expresados como tres años y medio, tres años y siete meses, y tres años y ocho meses y medio."¹

En relación con la cita anterior, se establece la idea de que cada una de las obras del cuerno sucedería en pequeños periodos que tienen un cumplimiento normal y similar a los sucesos anteriores en las visiones de Daniel, a continuación el ejemplo de los 1260/90 días.

El cuerno pequeño y las profecías 1260/1290 días

Aunque las obras de cuerno podrían retomarse o volver a tener cumplimiento en alguna de las etapas de su poder, Goldstein explica que,

El marco cronológico de esta purificación la sitúa posteriormente a la actividad de la potencia representada por el cuerno pequeño de los versículos precedentes, Daniel 8:9-12. Al trazar un paralelo de la descripción de Daniel 8 del cuerno pequeño con la actividad de la potencia representada por el cuerno pequeño de Daniel 7:8, 20, 21, 24, 25, cuya persecución de los santos concluyó (al menos temporalmente) después del período señalado como "tiempo, y tiempos, y medio tiempo" (vers. 25), el marco de tiempo referente a la purificación del santuario se adentra muchísimo en la dispensación cristiana, a una época cuando el santuario terrenal había estado destruido durante siglos.²

La cita anterior comprende la transición de un periodo en las obras del cuerno, a uno totalmente distinto, luego Maxwell aclara la idea cuando dice que,

Los 1.260 "días" o años (538-1798) que señalan el surgimiento y la decadencia de la influencia del catolicismo romano sobre las mentes de los hombres cumple exactamente el "por un tiempo, y por tiempos y por medio

¹ Shea, William, *Daniel*, Pacific Press Publishing Association, Nampa, ID, E.U.A., 2009. Pág. 138

² Goldstein, Clifford. *Desequilibrio fatal*. 190.

tiempo" de Daniel 7, y confirma nuestra conclusión de que la Iglesia Católica Romana es el cumplimiento de la profecía del cuerno pequeño¹

Éste factor que señala el cumplimiento preciso de “los tiempos” presentados a Daniel, funciona como un argumento a favor de la identificación de Roma en su estado papal con el cuerno pequeño, retomando las palabras citadas atrás de Goldstein, retoma sentido la idea que expresa un juicio en contra del cuerno por sus acciones realizadas como una ofensa contra Dios, este nuevo periodo de la historia, se considera como una transición más que debe ser también experimentada por el cuerno, en el libro “la promesa” se lee, “La escena del juicio en Daniel 7 ilumina este aspecto del tema. Se ubica dentro del marco temporal del fin, después que la profecía de los 1.260 días-años del dominio del cuerno pequeño sobre el pueblo de Dios se haya cumplido y antes de que el pueblo de Dios reciba el reino (Dan. 7:21, 22)”². De esta manera, también es introducido el tema del juicio, como elemento clave para descubrir la identidad del cuerno pequeño.

El juicio comienza en los últimos días del cuerno pequeño, antes de su destrucción.

Finalmente, se encuentra el tema del juicio, un elemento que se convierte bastante útil en de acuerdo al tiempo en que debe cumplirse, y la naturaleza que lo define, Doukhan explica esta concordancia así:

Para Daniel, el juicio es un acontecimiento único y universal que tiene lugar en los momentos finales de la historia humana. El evento del juicio aparece en la última parte de nuestro texto y coincide con el suceso histórico de la cuarta bestia y del cuerno pequeño. El juicio aparece en la segunda parte de la visión, que comienza con la cláusula: "Después de esto miraba yo en las visiones de la noche" (Dan. 7: 7), y con la cláusula "Estuve mirando", que introduce al cuerno pequeño (vers. 9). La estructura de la

¹ Maxwell, Mervyn. 131

² Hasel, Gerhard F., and Michael G. Hasel. *The Promise: God's Everlasting Covenant*. Nampa, Idaho: Pacific Press Pub. Association, 2002. 107.

visión claramente sitúa el juicio antes del fin de la historia humana. El versículo 26 hasta parece colocarlo inmediatamente después de los 1.260 años (por consiguiente, después de 1798): "Los santos [...] Serán entregados en su mano hasta tiempo, y tiempos, y medio tiempo" (vers. 25,26).¹

Doukhan expone la idea de que éste cuerno no puede en ninguna medida representar a un poder que existiera únicamente antes de 1798, sino que también fuera claramente visible después de esta fecha, luego continúa diciendo que,

El capítulo 7 de Daniel también explica estas dos dimensiones del juicio divino. El juicio se pronuncia en favor de "los santos del Altísimo" (vers. 22) y en contra de sus enemigos. De hecho, la visión considera el juicio ante un contexto de guerra y opresión: "Y veía yo que este cuerno hacía guerra contra los santos, y los vencía" (vers. 21).²

En esto se entiende, que la purificación tenga que realizarse por causa de las acusaciones, o pecados que satanás, representado por el cuerno presenta contra el pueblo de Dios, el juicio se realiza en favor del pueblo de Dios, pero en contra de sus enemigos, por lo que el resultado de este juicio, debe contener algún efecto sobre el cuerno por causa de sus obras con las que ha ofendido a "los santos del Altísimo" y a Dios mismo. Si "el juicio es un acontecimiento único y universal que tiene lugar en los momentos finales de la historia humana"³. (Después de 1798), ningún poder diferente al papado cumpliría con las demandas del texto bíblico.

En una conclusión general de los aspectos mencionados en ésta sección vale tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Durante las edades tempranas del cristianismo, se entendió casi generalmente que el cuerno pequeño representaría un poder futuro, durante la

¹ Doukhan. Jaques B. 111.

² Ibíd 112.

³ Ibíd. 111.

reforma, con Calvino, Lutero y otros se fortaleció la idea de que el papado era el cumplimiento claro de las predicciones acerca del cuerno,

2. El contexto inmediato de Daniel 7 y 8, indican que el cuerno no surge de Grecia, sino de Roma,

3. Si el crecimiento del cuerno fuera aplicado a Antioco Epifanes IV en Daniel 8, no tendría concordancia con las especificaciones mencionadas en los versículos 9-12 porque Grecia simbólica ni literalmente, “creció hacia el cielo” (expansión vertical, simbólica) “para echar por tierra la verdead del santuario”

4. Las obras que realiza el cuerno pequeño son detenidas mediante el inicio del juicio por Dios para favorecer a su pueblo, y detener al cuerno.

El santuario de Daniel 8:14.

“El santuario será purificado” (Dn 8:14)... Un elemento clave para la interpretación de este pasaje es definir con exactitud a que santuario se hace referencia en esta profecía, debido a esta cuestión se han suscitado varias interpretaciones que podrían favorecer o atacar el sentido original del pasaje, en este caso, es útil resaltar que según el Dr. Ford, el santuario al que se refiere la profecía en ninguna manera, se refiere al celestial, ya que según él mismo, “el contexto [de Dn 8:14] está relacionado con el santuario terrenal”¹ ésta interpretación es totalmente contraria a la que aporta William Shea, donde escribe,

“Daniel 8:14 dice: “Luego el santuario será purificado”. El Santuario referido en este versículo es aquel que anteriormente se refirieron los versículos 11 y 12: el Santuario celestial. Era el mismo Santuario celestial que el poder llamado cuerno pequeño intentó echar por tierra ante los ojos de la humanidad. Al hacer esto, intentaba arrogarse las prerrogativas de dicho Santuario celestial, usurparlas para sí mismo. De esta manera, ha habido dos

¹ Ford, Desmond. *Manuscript*. 290

planes rivales de ministerio en el Santuario: el celestial original y el sustituto terrenal. Ha habido dos santuarios rivales y dos sacerdocios rivales.”¹

Al abordar este tema, no es difícil encontrar autores de renombre que identifican al cuerno pequeño del capítulo 8 como Antíoco IV Epifanes², Todos estos, apuntan históricamente a esta conclusión. No obstante, cuando se dice que “el cuerno pequeño es Antíoco Epífanes, quien salió de Siria para perseguir a los judíos y profanar el templo entre el 171 y el 164 a.C.”³, se presume que el santuario echado por tierra y que necesitaría ser purificado sería el terrenal, y no el celestial. Aunque también los adventistas sostienen que “la obra del cuerno pequeño recae en ambos santuarios”⁴ mantienen la idea, de que el cumplimiento definitivo de esta predicción señala principalmente a un santuario celestial antes que a uno terrenal.

¹ Shea, William H. *Daniel una guía para el estudioso*. Nampa, Idaho; Colonia Narvarte, -México, 2009 186.

² Numerosos autores de comentarios bíblicos que mantienen esta idea tales como: Goldingay, John. *Daniel*. Dallas, Tex: Word Books, (1989); Henry, Matthew. *Matthew Henry's Concise Commentary on the Whole Bible*. Nashville: T. Nelson, (1997); Buttrick, George Arthur. *The Interpreter's Dictionary of the Bible; An Illustrated Encyclopedia Identifying and Explaining All Proper Names and Significant Terms and Subjects in the Holy Scriptures, Including the Apocrypha, with Attention to Archaeological Discoveries and Researches into the Life and Faith of Ancient Times*. New York: Abingdon Press, (1962); Fausset, A. R., David Brown, and Robert Jamieson. *Jamieson, Fausset & Brown's Commentary on the Whole Bible*. Grand Rapids, Mich: Zondervan Pub. House, (1961); Brown, Raymond Edward, Joseph A. Fitzmyer, and Roland E. Murphy. *The New Jerome Biblical Commentary*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, (1990).

³ *Biblia plenitud: La Biblia de estudio que le ayudara a comprender a aplicar la Plenitud del Espíritu Santo en su diario vivir*. 2000, c1994 (electronic ed.) (Dn 8.9). Nashville: Editorial Caribe.

⁴ Asocciation, Review and Herald Publishing. *Seven-day Adventist Answer Questions on Doctrine*. Washington, D.C.: Review and Herald Publishing Asocciation, 1957.

¿Cuál es el santuario de Daniel 8:14? Éste capítulo tratará por lo menos 3 aspectos significativos en el esclarecimiento de esta pregunta: El descarte, el tiempo y el contexto de Daniel 8.14.

El descarte.

Desde sus comienzos “[...] los adventistas han sostenido firmemente la creencia de que el santuario mencionado en Daniel 8:14 es el Santuario celestial, y no el terrenal”¹ “Cuando el velo del templo se rasgó, a la muerte de Cristo, el santuario terrenal dejó de ser un lugar honrado o reconocido por Dios. Por lo tanto, el único santuario que podía ser purificado en 1844 era el del cielo. (Véase Heb. 8: 1, 2; 9: 11, 12, 23, 24.)”² La profecía de la purificación del santuario señala el cumplimiento de las 2300 tardes y mañanas anunciadas en el mismo pasaje, así que, conociendo el tiempo exacto del cumplimiento de este periodo profético, un descarte será suficiente para descifrar el santuario al que se hace referencia. Esta profecía tiene su inicio en la orden para restaurar Jerusalén (Dan. 9:25) registrada en Esdras 7:11-26 la cual fue emitida “por Atrajeres, rey de Persia, en 457 a.C.”³; y como se ha estudiado en esta tesis, en los periodos de tiempo profético un día representa un año conforme dice Francesc X. Gelabert “el periodo de 2,300 días, que representan 2,300 años de acuerdo con las profecías simbólicas, llega hasta la purificación del Santuario celestial, o juicio investigador”⁴ por tanto, al hacer un cálculo sencillo, esta profecía

¹ Moore, Marvin, 131

² Olson, Robert W. *101 preguntas sobre el santuario y Elena G. de White*. Bogotá: EDITOLASER, 1988.24

³ Finley, Mark A. *Lo que la Biblia dice*. Nampa, Idaho: Pacific Press Publishing Association, 2012. 142.

⁴ Gelabert, Francesc X. *Las Hermosas Enseñanzas de la Biblia*. Bogotá: Grupo OP Gráficas, 2009. 217

terminaría en el año 1844 de nuestra era, estando de acuerdo con Andreasen quien explica:

Baste mencionar que estos días o, mejor dicho, estos años, empezaron en 457 a.C y terminaron en 1844 de nuestra era. En esta última fecha, debía ser purificado el Santuario. Es evidente que esta purificación no puede referirse al Santuario terrenal; había sido destruido hacía mucho y su servicio, suspendido. Debe referirse, por lo tanto, al Santuario celestial, del cual se dice que debía ser purificado "con mejores sacrificios que" los del Antiguo Testamento (Heb. 9:23),¹

Ciertamente, el santuario debería ser purificado a partir de 1844, sin embargo, como ya no que no existía el santuario terrenal en Israel, la conclusión lógica propuesta por Nancy Vyhmeister es la siguiente; "Ya que los 2300 años se proyectan hasta bien entrada la era cristiana, el santuario no puede referirse al templo de Jerusalén que fue destruido en el año 70 d.C. el santuario del nuevo pacto es claramente el santuario celestial, "que el Señor asentó y no el hombre"². Habiendo establecido un tiempo para el cumplimiento histórico de esta profecía apocalíptica, Shea, presenta el siguiente cuestionamiento "¿Qué sucedería al final de este periodo de tiempo? ¿Qué pasaría en 1844? Daniel 8:14 dice, "luego el santuario será purificado". El santuario referido en este versículo es el que menciona en los versículos 11 y 12: el santuario celestial"³ y se daría inicio a la purificación a través del juicio investigador o como está escrito en "Preguntas sobre doctrina" en un interesante estudio al respecto que dice, "y creemos que, según la promesa y la profecía, él entro en la segunda fase, final del juicio, de ese ministerio celestial

¹ Andreasen, M. L. *El Santuario y su servicio*. Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1980. 209

² Vyhmeister, Nancy Weber. *Daniel según, the seventh-day Adventist Bible Commentary*. Traducido por Editorial SEM. Villa Libertador San Martín, 1962. 125.

³ Shea, William H. *Daniel, Un Enfoque Cristo céntrico*. Doral, Florida: Asociación Publicadora Interamericana, 2010. 195.

cuando en 1844 terminó el gran lapso de los 2300 días-años, como se predice en Daniel 8:14”¹ No obstante, una “voz oficial” con relación en este asunto fue publicada por “APIA”² donde dice, “el punto clave aquí es que, cuando en Daniel 8:14 se habla de la purificación del Santuario Celestial, también se hace referencia a la purificación del pueblo de Dios en la actualidad”³, aunque este comentario agrega la purificación del pueblo de Dios, es interesante que también apunta al lugar donde se debería llevar a cabo dicha purificación “el Santuario Celestial”. Como también se ha llegado a la conclusión en un estudio realizado a Daniel 8 por el Instituto de Investigación Bíblica, donde se aclara que, “el trasfondo del día de la expiación (Lev. 16) para Daniel 8:14 nos enseña el significado y la función de justificar (o legalmente purificar/vindicar) el Santuario de Dios en el cielo”⁴ aquí hay una alusión clara un lugar específico en el cielo, donde al final de los 2300 años tendría lugar la purificación, predicha por el santo que hablaba (Dn 8:14) “pues el enlace sería el siguiente; las 2300 tardes y mañanas simbolizan realmente 2300 años que terminaron en 1844 y allí comenzó la purificación celestial antitipo del día de expiación, de modo que en ese día el santuario que se empezó a “ser purificado”⁵ es el celestial.

¹ Press, Andrews University. *Los adventistas del séptimo día responden Preguntas sobre doctrina*. Doral, Florida: Asociación Publicadora Interamericana, 2003. 210.

²Asociación Publicadora Interamericana

³ Iglesia Adventista del Séptimo Día, División Interamericana. *En esto Creemos, Para estar atentos a la Palabra*. México: Asociación Publicadora Interamericana, 2012. 275.

⁴ Pfandl, *Textos Bíblicos Controversiales*. 239

⁵ SSD. 551

El tiempo.

Otro aspecto útil para descubrir al santuario de Daniel tiene que ver con el tiempo en el que se hace la purificación, “el tiempo del fin” (Dn 8:17) sobre esto Goldstein dice,

“Vimos que la visión de Daniel 8 era para el "tiempo del fin", y la purificación del santuario venía al final de la visión. Obviamente, el único santuario al que podría referirse es al santuario celestial (descrito en forma tan vívida en el libro de hebreos) porque no existía ningún otro santuario. El último fue destruido l. 700 años antes del fin del poderío romano en 1798, y la purificación tenía que ser posterior a esa fecha.”¹

En conformidad con Goldstein, el “tiempo del fin” comenzó a partir de 1798, pero ya el santuario de Israel había sido destruido, parece ser entonces que la profecía no estaba cosmológicamente limitada a Jerusalén, esta postura es también presentada por Samuel Schults, que comenta sobre la pregunta de Dn 8:13 así, “El ángel Gabriel le informa (a Daniel) que esta visión es para el final de los tiempos.”² Éstas palabras aparecen en el versículo 17 refiriéndose a la pregunta del 13 y la respuesta ofrecida en verso 14 anunciando un periodo que según se entiende no se cumple en el tiempo de Daniel, pero está enfocado en el futuro según las palabras de Cristo en Mateo 24, donde también se explica, que en el tiempo del fin el evangelio será predicado en todo el mundo y entonces vendrá el fin (v. 14); luego en otro de sus escritos Goldstein refuerza la misma diciendo que, “El contexto de Daniel 8:14 ("Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado") indica que puede referirse únicamente al santuario celestial y al proceso de purificación que en él se lleva a cabo al tiempo señalado”.³ En conclusión, si la visión del capítulo 8 tiene que

¹ Goldstein, Clifford. *1844 hecho simple*. 41.

² Schultz, Samuel J. *Habla el Antiguo Testamento*. Wheaton, Illinois, 1960. 295.

³ Goldstein, Clifford. *Desequilibrio fatal* 190.

cumplirse en el tiempo del fin y el evangelio se predica después de la venida de Cristo, ¿se refiere esta profecía a un santuario terrenal? Y si la respuesta fuera afirmativa ¿de qué santuario estaríamos hablando? No habiendo otro santuario, lo más obvio pareciera ser que el único tabernáculo descrito en la biblia en el nuevo testamento sobre el cual está fija la atención de Dios y al cual se refirió el “santo” que hablaba en la visión de Daniel, es de acuerdo con Hebreos 8:1-5 “aquél verdadero tabernáculo, que levantó el señor y no el hombre”. El cual se encuentra en el cielo.

El contexto de Daniel 8.14

Finalmente un análisis más detallado sobre el contexto puede aclarar la pregunta en cuestión, ¿Cuál es el santuario de Daniel 8:14?, si el contexto de éste pasaje, indica alguna ubicación “espacial y celestial” el santuario no puede ser geográfico, y el cumplimiento de la profecía se extendería a un lugar extraterrestre, en esta pretensión, Merling Alomía aclara que,

El término "santuario" (*qodes*), de la pregunta del ángel por el contexto celestial donde se desarrolla el diálogo y lo mostrado a Daniel es el recinto donde el "Príncipe de los príncipes" o el "Príncipe del ejército" actúa y ministra; esto es, el Santuario celestial. Esta conclusión es inevitable ya que emana de la explicación que aparece en la visión. Allí se señala claramente que el "cuerno pequeño" creció "hasta el ejército del cielo" y se engrandeció aun hasta el Príncipe del ejército y le quitó el "continuo" y trajo por tierra su Santuario. Este Santuario, que es derribado y pisoteado, de ninguna manera puede referirse al santuario de Jerusalén, sino al Santuario celestial.¹

Parece claro en el texto de Alomía que el énfasis contextual sobre la purificación del santuario marca su cumplimiento en el santuario celestial y no en otro; además la purificación del santuario sucede como resultado de las obras del cuerno pequeño sobre el cual también está escrito: “pero será quebrantado, aunque no

¹ Alomía, Merling K. *Daniel el Profeta Mesianico*. Vol. II. Lima: Ediciones Theologika, Universidad Peruana Unión, 2008. 285

con mano humana” (v.25). Si la purificación comienza después de 1798 como se ha dicho antes y produce algún tipo de acción sobre los actos del cuerno, este versículo presenta la idea de que estas acciones no realizadas con mano humana, como ejecución de juicios provienen desde el cielo mismo y por tanto el mismo lugar desde donde se escoge el veredicto, el santuario celestial. Este y los aspectos antes mencionados definen la discordancia entre la postura de Ford y las creencias fundamentales de la iglesia.

Una conclusión útil de acuerdo con las razones expuestas anteriormente constaría de 3 aspectos los cuales a saber son.

1. Un descarte lógico aplicado a Daniel 8:14 demuestra que el santuario no puede ser el terrenal porque no existe uno vigente en el tiempo del fin, debido a que el santuario judío fue destruido en el año 70. El único santuario sobre el cual se enfoca la atención de los escritores bíblicos después de la aparición de cristo, es el descrito en el libro de hebreos, el santuario del cielo.

2. Si el santuario que está siendo purificado es el del cielo, no cabe una identificación sobre Antioco Epifanes como el cuerno pequeño.

3. El tiempo del fin, no corresponde a ninguno de los santuarios establecidos en Jerusalén

La purificación del santuario.

El tema de la purificación del Santuario que se encuentra explícito en Daniel 8:14 es uno muy complejo, ya que en este campo se encuentran diversos puntos de vista presentados por estudiosos que han intentado demostrar o sustentar bíblicamente que Daniel 8:14 se refiere al santuario terrenal (Ford), mientras otros sostienen que éste es un claro señalamiento al santuario del cielo (IASD). Éste aspecto es importante, porque si la purificación tiene lugar en la tierra, y en la actualidad el

santuario ya no existe, entonces tuvo que haber sucedido antes del año 70 cuando fue destruido el último santuario, pero, si el santuario está en el cielo de acuerdo con la enseñanza adventista y allí se lleva a cabo su purificación, este debe ser entendido como un evento vigente o importante de ser tenido en cuenta durante el periodo denominado “tiempo del fin”. La posición contrastante de Desmond Ford es claramente visible cuando se lee su punto de vista como sigue a continuación:

Lo que el sumo sacerdote hacía una vez al año al entrar en el lugar Santísimo, Cristo lo hizo con su muerte y ascensión”. “La purificación del santuario celestial fue también su dedicación, y por lo tanto apuntó al evento ocurrido al comienzo de la era cristiana principalmente, no a su final”. “La purificación del santuario y la entrada de Cristo en aquel lugar ya habían ocurrido en el tiempo cuando se escribió el libro de Hebreos.¹

Sin embargo, al seguir el registro bíblico encontramos que Moisés realiza lo que claramente sería la dedicación del santuario recién construido (Ex 40), pero en Levítico 16, quien está oficiando en el día de la expiación es Aarón. Estos son dos eventos completamente distintos con distinto significado, ¿cómo puede entonces entenderse que la purificación del santuario, sea también su dedicación?

Con el ánimo de esclarecer los contrastes conflictivos, esta sección tratará el significado de la purificación del santuario y el mecanismo de purificación en el santuario celestial.

¿Qué es la purificación del santuario?

En Daniel 8:14 La palabra que se traduce como “purificado” desde el idioma original es (נִסְדָּאָ -*nisdaq*)² que “es la forma pasiva del verbo activo *tsadaq*”³. En un análisis sobre las palabras que son traducidas como purificado, Pfandl sugiere que,

¹ Ford’s manuscript. 228, 220, 180

² Daniel 8:14 in, *Leningrad Hebrew Old Testament*.

³ Moore, Marvin, 165

“En Daniel 8:14, la palabra hebrea para “purificado” (nisdaq) proviene de una palabra, común en el antiguo testamento, que significa “estar en lo correcto”, “ser justo”. Esto se refiere, en primer lugar, a la purificación del santuario celestial de los pecados del pueblo de Dios, pero también alude a la restauración de la verdad acerca del ministerio de Cristo en el santuario celestial. Eso que fue simbólicamente echado por tierra, el sacrificio diario, la verdad y el lugar de su santuario, será restaurado al fin de los 2.300 años”¹

Este vocablo es importante en este estudio para la comprensión de lo que significaría la purificación del santuario, de acuerdo con la explicación que ofrece Richard Davidson, al estudiar esta palabra, pueden ser referidos por lo menos 3 significados. “El significado básico es “ser recto” [...] en algunos contextos, significa “ser limpio / Puro” o “limpiar / purificar”², también es aceptada esta traducción en el comentario de Matthew Henry cuando argumentando sobre este tema escribe: “Dios se ocupará, para su gloria, de la purificación de la iglesia en el momento debido. Cristo murió para limpiar su Iglesia; y la limpiará así para presentársela inmaculada a sí mismo”,³ independientemente del elemento sobre el cual se aplican estas palabras, puede notarse a simple vista el intercambio de términos, “purificar/limpiar” lo que indica básicamente un acto de restauración sobre el elemento calificado por *nisdaq*, de ésta manera se entendió en el antiguo Israel, que la purificación del santuario constituía una obra de justificación como expresa Maxwell “Una traducción literal de Daniel 8:14 posiblemente podría ser: “Entonces el santuario será justificado”⁴ se

¹ Pfandl, Gerhard. “Daniel.” *Guía de estudio de la biblia para la escuela sabática edición para adultos. Jul-Ago-Sep* Asociación Publicadora Interamericana, 2003. 86.

² Davidson, R. “The Meaning of Nitsdaq in Daniel 8:14”. *Journal of the Adventist Theological Society*, 1998. 107-108.

³ Henry, Matthew. *Comentario de la Biblia, Matthew Henry: en un tomo*. Miami, Fla: Unilit, 1999. 645-646

⁴ Maxwell, C. Mervyn, and James Converse. 81

hace manifiesta la idea de restauración o restablecimiento a la pureza que originalmente tuviera el santuario, una idea claramente visible en el capítulo 16 de Levítico donde tiene evidente intervención la idea transmitida por *nisdaq* tal como lo explica Gerhard F. Hasel cuando escribe que, “Con sus ricos énfasis semánticos, la idea expresada por *nisdaq* ("purificado") evoca de inmediato el aspecto de la "purificación" del santuario y del pueblo de Dios, destacada en Levítico 16: 16, 19, 30.”¹. Tomando en cuenta las palabras antes citadas de Hasel y mediante una lectura breve del capítulo 16 de levítico habría concordancia en decir que en el día llamado “de expiación”² se llevaba a cabo la (1) purificación del santuario (v. 16) y del pueblo en general (v. 33) que significaba la erradicación, eliminación o destierro de los pecados que habían sido llevados al santuario durante todo un año (v.34) es importante entender que,

“A causa de todas las transgresiones de los hijos de Israel, que los sacerdotes traían a el día tras día. Los pecados eran quitados del pecador y depositados en el santuario, del mismo modo como el pecado contaminaba al pecador, también mancillaba el santuario cuando era depositado allí por medio de la sangre. El hecho de que durante el día de la expiación el santuario fuera purificado de todos los pecados del pueblo de Israel” “Una vez al año, en el día de la expiación, el mismo santuario debía ser purificado. Así como la expiación que se hacía en favor de un pecador involucraba la remoción del pecado de la persona misma, también la expiación por el santuario involucraba la eliminación del pecado del edificio”³

¹ Shea, William Simposio sobre Daniel. 465-466

² La Real Academia Española define la palabra Expiar: “Borrar las culpas, purificarse de ellas por medio de algún sacrificio.” “Purificar algo profanado, como un templo.” (*entiéndase expiación; como sinónimo de purificación bajo el contexto ceremonial*)

Real academia espanola. *Real Academia Espanola*. 2002.
<<http://www.rae.es/>>.

³ Goldstein, Clifford. *Falce Balances*. Miami, Florida: Asociacion Publicadora Interamericana.1994.110-111

Ya que durante todo un largo periodo se “contaminaba” el santuario, en el día de expiación debían cumplirse tanto la purificación del santuario, como la purificación del pueblo Israel, éste era el único día del año utilizado para ésta actividad “de esta manera, la acumulación de pecados de todo el año que había sido transferida de los pecadores al santuario mediante los sacrificios diarios era “reunida”, por decir así, en un solo sacrificio del servicio anual”¹ en este caso, eran los pecados de pertenecientes al pueblo de Israel quienes ensuciaban el santuario, ellos eran quienes causaban la contaminación que era transmitida cada día del año hasta que llegara “el día de la expiación”, donde por supuesto también se experimentaba lo que mediante el contexto es interpretado como un juicio (v. 31). Teniendo en mente estas ideas y habiendo comprendido claramente lo que la purificación significó según Levítico 16 en el santuario terrenal, puede hacerse más claro el significado de lo que sucedería al final de los 2300 años que “concluían en el otoño de 1844.”² en el cielo como ha sido mencionado. La obra de erradicación de los pecados del pueblo de Dios comenzaría a partir de esta fecha, ante esto “en lo que respecta los libros de Levítico y Daniel, Ford afirma que él no cuestiona la purificación escatológica del santuario, y el hecho que en el día de la expiación y Daniel 8.14 apuntan a ella”³ pero sitúa la purificación del santuario en el año 31 d.C

Mecanismo de purificación en el santuario Celestial: (El Juicio).

Los adventistas entienden que el día de la explicación se cumple en el cielo a través de lo que llaman “El juicio investigador” entendible mediante la idea que

¹ Shea, William H. *Daniel: A Reader's Guide*. Doral, Florida: Asociación Publicadora Interamericana, 2010.198-199.

² White, Elena G. *Cristo en su santuario*. Miami Florida: Asociacion Publicadora Interamericana, 1890. 91.

³ Ford, Desmond. *Manuscript*, 595

sigue: “Día de expiación/día de juicio. El hecho de que la persona que no quisiera tomar en serio el Día de la Expiación "perecería" o sería "exterminada", en el sentido de eliminada, implica que el Día de la Expiación también era un día de juicio”¹. Sin embargo Moore comenta que,

El problema es que la versión de Ford del juicio previo al advenimiento es un asunto relativamente privado. En un sentido, se lleva a cabo completamente en la mente de Dios, donde nadie más tiene la oportunidad de examinar sus veredictos y de cuestionarlos antes de que los lleve a cabo. El Juicio Investigador previo al advenimiento tal como lo entienden los adventistas es un evento formal, público, que abre ante los ángeles los juicios de los santos que Dios ha estado llevando a cabo todo el tiempo. Su propósito es revelar el cuidado y el amor con el cual Dios ha considerado cada caso y la justicia de sus decisiones. Es para darles a los ángeles la oportunidad de hacerle cualquier pregunta que puedan tener, para que Dios pueda responderles antes de darles vida eterna a las personas o de, lamentable-mente, sentenciarlas a la muerte eterna.²

Si Daniel 8:14 predice una obra de purificación que se cumple en el cielo donde al igual que con el antiguo Israel se examinan las vidas de cada miembro del pueblo de Dios para que se erradique el pecado, lo más aparente desde una visión lógica sería que también aquí sean los pecados del pueblo los que hagan necesaria la purificación o el juicio que vindicará, sin embargo, vale la pena recordar que así como el santuario era purificado, también el pueblo lo era, recibía la vindicación en el día de expiación, por lo tanto este juicio que realiza en el cielo cumple con el propósito de purificar al santuario de Dios, y como “por herencia” al pueblo de Dios. Así lo explica Olson cuando responde a la pregunta, ¿Qué hace necesario la purificación del santuario celestial? Escribe, “De acuerdo con Daniel: 11, 13, el cuerno pequeño (el papado) ha hecho que el lugar de su santuario fuera echado por tierra y el santuario y el ejército para ser pisoteados. Se debe corregir esto devolviendo al santuario celestial

¹ Maxwell, C. Mervyn, and James Converse. 186

² Marvin Moore, El Juicio Investigador.

su lugar correcto en los corazones y las mentes de los hijos de Dios.”¹ Por cuanto han sido mancillados tanto el santuario como el pueblo de Dios por las obras del cuerno pequeño y sus señalamientos contra el pueblo de Dios, “y así como la purificación típica de lo terrenal se efectuaba quitando los pecados con los cuales había sido contaminado, así también la purificación real de lo celestial debe efectuarse quitando o borrando los pecados registrados en el cielo.”² Y es aquí donde surte efecto el objetivo de esta purificación celestial, borrando definitivamente los pecados que el pueblo de Dios no podía borrar en la tierra, por lo que también esta obra de purificación se convierte en una obra de juicio y acorde con esto Maxwell dice que, “El santuario es el tribunal de Dios. El día del juicio es un día de expiación, cuando vindica y purifica a todos los que sinceramente desean reconciliarse con Él y cuando elimina a todos los que quieren separarse de Él.”³ Será un momento decisivo para quienes están pasando por el proceso de purificación, e igualmente como sucedía en la celebración antigua realizada en Israel al poner las manos sobre el macho cabrío, “cuando Cristo, en virtud de su propia sangre, quite del santuario celestial los pecados de su pueblo al fin de su ministerio, los pondrá sobre Satanás, el cual en la consumación del juicio debe cargar con la pena final”⁴ lo que se entiende desde una cosmovisión adventista como la eliminación total del pecado en el universo, por lo que Polanco escribe, “Aunque la sangre de Cristo habría de librar al pecador arrepentido de la condenación de la ley, no había de anular el pecado; este queda

¹ Olson, Robert W. *101 preguntas sobre el santuario y Elena G. de White*. 27

² White, Ellen Gould Harmon. *El conflicto de los siglos* 416-417

³ Maxwell, Marvyn. *God Cares, The Message of Daniel* Vol. 1. Coral Gables, Florida: Asociacion Publicadora Interamericana, 1992.186-187

⁴ Goldstein, Clifford. *The Sanctuary*. Doral, Florida: Asociacion Publicadora Interamericana. 2004.115-116

registrado en el santuario hasta la expiación final; así en el símbolo, la sangre de la víctima quitaba el pecado del arrepentido, pero quedaba en el santuario hasta el día de la expiación”¹ y luego argumenta,

“Por fin, el terror terminará, el pueblo de Dios, la verdadera adoración y el santuario serán restaurados en forma apropiada, y Dios mismo será vindicado. Como Dios demostró en el día de expiación que él es justo en su trato y juicios, perdonando a los leales y condenando a los desleales y rebeldes, así el día de expiación escatológico verificará que Dios es justo cuando salva y cuando castiga.”²

De acuerdo con lo anterior, en esta instancia, habiéndose cumplido el tiempo profético de 2300 años, “había llegado el momento en que debía empezar el antitipo de la purificación del santuario, la obra que en el día de la expiación se llevaba a cabo en el santuario terrenal.”³ Partiendo desde una concepción adventista podría concluirse esta sección diciendo, que Cristo está ministrando en el santuario celestial en favor de las personas cumpliendo su última función y esperando el día y el momento perfecto para terminar esta gran obra que se está efectuando en el lugar santísimo y cumplir finalmente con el plan de salvación, que en armonía con Goldstein quien afirma que, “estudiando todos los aspectos, desde el modelo del santuario terrenal pasando por las profecías de Daniel, y hasta la vida y muerte de Jesús, y siguiendo hasta el libro de hebreos, hemos visto que, como adventistas, estamos en terreno bíblico firme con respecto a nuestra enseñanza del juicio indicador

¹ Polanco, J. Vladimir, 53-59

² *Ibíd.* 117

³ Haskell, Stephen N. *La sombra de la cruz*. México: Agencia de Publicaciones México Central, 2011. 181-182.

en 1844.”¹ Existe fundamento bíblico para exponer la creencia de un juicio en el cielo que representa al día de la expiación que se celebraba en Israel.

El juicio investigador.

Cuando se habla de un juicio investigador suponemos habrá un gran despliegue de recursos dispuestos para éste, entre los que encontramos un gran equipo de investigadores especialistas en investigación y recolección de pruebas claras y específicas que puedan dar al juez una idea clara de lo ocurrido y de esta manera dictar un veredicto justo y que esté de acuerdo a la falta si la hay o la absolución si es el caso, durante este proceso la persona que está siendo objeto de investigación es totalmente conocedora de la investigación que se está llevando a cabo en su contra, esto cuando hablamos de un juicio en un corte de un estado en este mundo. En el libro *Preguntas sobre doctrinas*, un libro clásico del adventismo dice: Los adventistas del séptimo día creen que habrá una segunda venida de Cristo y en ocasión de ésta, el destino eterno de todos los hombres habrá quedado fijado de manera irrevocable por las decisiones de un tribunal de justicia. Obviamente, tal juicio tendrá lugar mientras los hombres sigan viviendo en la tierra. Los hombres podrían ser totalmente ignorantes de lo que ocurre en el cielo. Difícilmente puede suponer que Dios dejase de advertir a los hombres de un juicio inminente semejante y de sus resultados. Los adventistas del séptimo día creen que la profecía si predice tal juicio, y que, de hecho, señala el momento mismo en el que había de comenzar. Además, la profecía predice un mensaje mundial que ha de ser predicado a toda nación que hay en la tierra advirtiendo que el juicio ha llegado.² ; éste texto muestra que habrá un juicio en el

¹ Goldstein, Clifford. “El evangelio, 1844 y el juicio.” *Guía de estudio de la biblia para la escuela sabática edición para adultos. Julio-Agosto-Septiembre*, 2006. 96.

² *Los adventistas del séptimo día responden preguntas sobre doctrina*. Doral, Fla: Asociación Publicadora Interamericana, 2008. 357.

cielo poco antes de los eventos escatológicos que presenta la sagrada escritura, es más, podemos decir que este juicio hace parte de estos eventos.

Estos eventos escatológicos hacen parte de una secuencia de eventos que han de ocurrir de acuerdo a las profecías bíblicas, en el libro preguntas sobre doctrina nos da una pequeña luz sobre este tema diciendo que: la profecía muestra claramente el momento del juicio predicho, y que los hombres pueden ser puestos sobre aviso. La profecía bíblica que revela el momento del juicio se encuentra en Daniel 8:14: “y Él dijo: hasta 2.300 tardes y mañanas; luego el santuario será purificado”. Según creemos, el periodo de los 2.300 días de Daniel 8:14 ha de ser interpretado según el principio bíblico de que un “día” en profecía representa un año de tiempo literal.¹; Para comprender mejor esta profecía, los invito que lean este pasaje bíblico y lo amplíemos con la lectura de algunos textos de la señora Elena G. de White, que me gustaría recomendar; entre ellos está: el conflicto de los siglos y Cristo en su santuario; en estos libros ella hace un gran aporte para interpretar mejor las profecías bíblicas especialmente esta que se encuentra en Daniel 8:14.

Para comprender mejor y de acuerdo a Daniel 8:14 pudiéramos leer también el contexto para tener una idea más clara, vemos expresado cuando Jesús comenzaría la obra de purificación del santuario en el cielo. Recuerden que esa obra se llevaba a cabo en el ritual típico del Santuario en la tierra una vez al año en el lugar santísimo, como un simbolismo de lo que literalmente, y en persona Cristo Jesús, nuestro Gran Sumo Sacerdote llevaría a cabo en el lugar santísimo pero del Santuario Celestial, en la segunda y última parte del plan de salvación, cuando el tiempo llegara. ¿Cómo podemos nosotros hoy identificar la fecha exacta en la cual dicha profecía del Profeta Daniel tendría su cumplimiento? Pienso que debemos partir de los datos que el

¹Ibíd. 160.

querubín Gabriel le diera al profeta Daniel cuando le explicó el significado de dicha visión. Y nos lleva al otoño del año 1844, ya que Daniel 8:14 dice y 2,300 tardes y mañanas, y el santuario será purificado. Esto se refiere 2,300 años, ya que de acuerdo a la palabra de Dios, un día es igual a un año cuando se refiere a una profecía de tiempo como lo cita el libro de Números 14:34 y Ezequiel 4:6 lo confirman. Esta obra de purificación de acuerdo a como vimos su simbolismo en el santuario terrenal antes explicado, nos lleva al lugar santísimo. Esta obra la llevara a cabo el gran sumo sacerdote, Cristo Jesús quien luego de oficiar su obra final en los servicios típicos del lugar santo, pasó en esa fecha de 1844, del lugar santo al lugar santísimo, ambos en el cielo para comenzar la obra de expiación final (juicio investigador) de cada uno de los que han sido o son habitantes de este planeta tierra.¹ Si observamos el contexto comentado, es un poco más sencillo de comprender esta profecía y cada uno de sus implicaciones en nuestra vida, y cómo Jesús ha hecho provisión para que el veredicto de este juicio esté a nuestro favor.

Según las profecías bíblicas y sus múltiples interpretaciones el juicio investigador tiene su inicio en el año de 1844 cuando termina la profecía de las 2300 tardes y mañanas y el santuario será purificado, Marvin Moore en su libro el juicio investigador dice que este suceso trascendente certificó ante todo el universo la integridad de las múltiples promesas de la redención en Cristo. Y fue avalado por su triunfante resurrección de entre los muertos y por su ascensión al cielo, donde, como gran Sumo Sacerdote nuestro, ministra en la presencia de Dios los beneficios de la expiación hecha en el calvario. Y creemos que, según la promesa y la profecía, él entró en la segunda fase final y de juicio de ese ministerio celestial cuando en 1844

¹Ramirez s.f, 312.

terminó el gran lapso de los 2300 años- días, como se predice en Daniel 8:14.¹; al fin de este periodo de 2300 días Jesús nuestro sumo sacerdote pasa del lugar santo al lugar santísimo donde pasa de ser abogado a ser juez y allí es donde inicia el juicio investigador de todas las naciones y generaciones de este mundo.

La señora White en sus escritos muestra de una manera clara y precisa el cumplimiento de cada evento escatológico que la sagrada escritura presenta y sus eventos posteriores, uno de los principales eventos o sucesos que se aclaran o mejor se describe es como Jesús ministro en el lugar santo del santuario celestial durante dieciocho siglos en el primer departamento del santuario. Este es el servicio que empezó cuando terminaron los 2.300 días. Entonces, así como lo había anunciado Daniel el profeta, nuestro Sumo Sacerdote entró en el lugar santísimo, para cumplir la última parte de su solemne obra: la purificación del santuario." "La venida de Cristo como nuestro Sumo Sacerdote al lugar santísimo para la purificación del santuario, de la que se habla en Daniel 8: 14; la venida del Hijo del hombre adonde está el Anciano de días, tal como está presentada en Daniel 7: 13; y la venida del Señor a su templo, predicha por Malaquías, son descripciones del mismo acontecimiento representado también por la venida del Esposo a las bodas, descrita por Cristo en la parábola de las diez vírgenes, según S. Mateo 25."-Id. 479.² Todas estas descripciones de la segunda venida se encuentran ilustradas en la sagrada escritura y son un ejemplo claro de cómo será esta.

En el año 1816 en señor Miller inicia un estudio profundo de la biblia, enfatizando en la profecía descrita en Daniel 8:14 este interpreto esta profecía de tal manera que proclamo que este tiempo el más largo de las profecía bíblica terminaría

¹Moore Marvin. 2010

²White, Ellen Gould Harmon. *Cristo en su santuario*. Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1980. 473

en el año de 1844, estaba a punto de terminar este período profético, la señora White describe los sucesos que acontecieron después de esta interpretación y resalta que el juicio era inminente y que el reino eterno iba a ser establecido. El mensaje proclamado por Miller y sus colaboradores anunciaba la conclusión de los 2.300 días de Daniel 8: 14, de los cuales las setenta semanas forman parte. En cada caso la predicación se fundaba en el cumplimiento de una parte diferente del mismo gran período profético. Al explicar Daniel 8: 14: "Hasta dos mil y trescientas tardes y mañanas; entonces será purificado el santuario", Miller, como ya lo hemos dicho, aceptó la creencia general de que la tierra era el santuario, y creyó que la purificación de éste representaba la purificación de la tierra por el fuego en ocasión de la venida del Señor. Cuando echó de ver que el fin de los 2.300 días estaba predicho con precisión, sacó la conclusión de que esto revelaba el tiempo del segundo advenimiento. Su error provenía de qué había aceptado la creencia popular relativa a lo que constituye el santuario. Este servicio presupone una obra de investigación, una obra de juicios y precede inmediatamente a la venida de Cristo en las nubes del cielo con gran poder y gloria.¹ Aquí observamos como Dios mostro a los creyentes de este tiempo la interpretación de esta profecía el problema fue que el señor Miller se equivocó en el evento pero la los tiempos fueron correctos, esto nos da una base para decir que el principio de día por año es realmente efectivo en esta profecía, el verdadero evento es que el Señor Jesús pasa del lugar santo al lugar santísimo y cuando dice que el santuario será purificado se refiere a que el juicio investigador ha iniciado con el fin de esta profecía descrita en Daniel 8:14

La purificación del santuario implica, por lo tanto, una obra de investigación, una obra de juicio. Esta obra debe realizarse antes que venga Cristo para redimir a su

¹ White, Ellen Gould Harmon. *Cristo en su santuario*. 84

pueblo, pues cuando venga, "traerá con él su galardón, para otorgar la recompensa a cada uno según haya sido su obra". (Ap. 22: 12.). Así que los que andaban en la luz de la palabra profética vieron que en lugar de venir a la tierra al fin de los 2.300 días, en 1844, Cristo había entrado entonces en el lugar santísimo del santuario celestial para cumplir la obra final de la expiación preparatoria para su venida.¹

Es maravilloso ver como Dios refleja su carácter de amor hacia el hombre, el libor cristo en su santuario la autora interpreta de esta manera, Dios da al profeta Daniel esta profecía para cumplir un propósito misericordioso al permitir que el juicio fuese proclamado precisamente como lo fue. El gran día estaba cercano, y en la providencia de Dios sus hijos fueron probados con respecto a un tiempo definido, a fin de que se manifestara lo que había en sus corazones. El mensaje tenía por objeto probar y purificar la iglesia. Los hombres debían ser inducidos a ver si sus afectos dependían de las cosas de este mundo o de Cristo y el Cielo. Profesaban amar al Salvador; debían, pues, probar su amor. ¿Estarían dispuestos a renunciar a sus esperanzas y ambiciones mundanas, para saludar con gozo el advenimiento de su Señor? El mensaje tenía por objeto hacerles ver su verdadero estado espiritual; fue enviado misericordiosamente para despertarlos a fin de que buscaran al Señor con arrepentimiento y humillación.² Todo lo escrito en esta profecía es solo para el beneficio de la humanidad, Dios no quiere que nadie se pierda, sino que todos tengan acceso al arrepentimiento como lo dice la palabra d Dios en, 2 pedro 3:9.

Las setenta semanas -490 días- descontadas de los 2300 días, quedaban 1810 días. Contando desde el año 34 d.C, los 1810 años alcanzan al año 1844. Al fin de este este gran periodo profético, según el testimonio del ángel de Dios "el santuario"

¹White, Ellen Gould Harmon. *Cristo en su santuario*. 110

²White, Ellen Gould Harmon. *Cristo en su santuario*. 86

debía ser purificado. De este modo la fecha de la purificación del santuario la cual se creía casi universal que se verificaría en el segundo advenimiento de Cristo- quedo definitivamente establecida. Este periodo profético, es el más largo de la biblia, había de extenderse, según la profecía de Daniel, desde la salida de la palabra para restaurar y edificar Jerusalén hasta la purificación del santuario. La orden de reedificar a Jerusalén se dio en 457 A.C.

Setenta semanas (490 años) debía contarse para los judíos, y al fin de este periodo, en el año 34 de nuestra era, se principio a predicar el Evangelio a los gentiles. Desde que comenzó el periodo, en 457 A.C., hasta el Mesías Príncipe, iba a haber 69 semanas (483 años). Precisamente en el momento predicho, el otoño del año 27 D.C Jesús fue bautizado en el Jordán por Juan el Bautista. Fue también ungido del espíritu santo, e inicio su ministerio público. “a la mitad de la semana” (3 años y medio más tarde) el Mesías fue cortado. El periodo completo de los 2300 días se extendía de 457 A.C hasta 1844 de nuestra era, cuando se inició en el cielo el juicio investigador.¹

En las enseñanzas de los adventistas del séptimo día de que en 1844 Dios comenzó el juicio investigador en el cielo ha sido más controvertida que el sábado, el estado de muertos y la del infierno. Sin lugar a dudas, ha sido nuestra doctrina más disputada. A lo largo de la mayor parte de nuestra historia, personas tanto de afuera de nuestra iglesia como de dentro han desafiado esta doctrina, y han causado más deserciones de nuestra iglesia que cualquier otra de nuestras enseñanzas. Incluso hay personas que permanecen en la iglesia, son fieles guardadores del sábado, y mantienen su creencia en la comprensión adventista en cuanto al estado de los muertos y el infierno y aun así cuestionan nuestra enseñanza acerca del juicio

¹Serrano s.f. 513.

investigador. Dos de los ejemplos más sobresalientes ocurridos a finales del siglo XX son Raymond F. Cottrell y Desmond Ford.¹

Dos de las fuentes más autorizadas de información con respecto a las creencias adventistas del séptimo día dejan en claro que esta es la manera en que comprendemos el juicio hoy. El tratado de teología adventista del séptimo día dice el juicio investigador no es para informar a Dios sino para revelar su justicia. La declaración oficial de las enseñanzas adventistas del séptimo día son las 28 creencias fundamentales. La creencia numero 24 no deja duda alguna en cuanto a que el propósito del juicio investigador es revelar a los ángeles la justicia de Dios al tratar con su pueblo.²

Lo que deseo recalcar es que la enseñanza adventista sobre el Juicio Investigador tiene sentido solamente en el contexto de la historia del gran conflicto. Repasemos por qué. Dios respeta la inteligencia y el libre albedrío de todas sus criaturas. Él no fuerza a sus ángeles a serle obedientes, y no requerirá que acepten a nadie en el cielo de quien ellos teman que pueda reintroducir rebelión, sufrimiento y muerte. El propósito del Juicio Investigador es darles a estos seres celestiales una oportunidad de revisar la vida de cada ser humano que alguna vez ha afirmado ser un seguidor de Dios. Este juicio también le da la oportunidad. A Satanás de presentar sus mejores argumentos contra nosotros delante de Dios y de los ángeles. Sin embargo, tú y yo no debemos temer los ataques de Satanás, porque podemos descansar seguros de que, como nuestro Mediador, Jesús presentará' nuestro caso de forma correcta ante los

¹Moore Marvin. 112.

²Moore Marvin. 26.

ángeles, señalando nuestro arrepentimiento, nuestra confesión de pecado y su muerte, que hizo expiación por esos pecados.¹

A las claras, la idea de que el pueblo de Dios comparecerá ante el juicio es bíblica. Y podemos concluir que los elementos principales de la enseñanza adventista actual en cuanto al juicio investigador son claramente bíblicas también: será investigador en su naturaleza; incluirá un examen de las vidas del pueblo de Dios; será para beneficio de los ángeles, no de Dios, quien ya ha juzgado las vidas de los seres humanos en el tiempo en que vivieron y no amenaza la seguridad de la aceptación de Dios que puede disfrutar su pueblo a lo largo de su caminar cristiano.

Estas son las razones por las cuales insisto en que cuando es comprendido correctamente, el concepto de un juicio investigador en el cielo, previo a la segunda venida de Cristo es completamente bíblico.²

Tanto la profecía del Daniel 8:14 “hasta dos mil trescientas tardes y mañanas y entonces será purificado santuario” como el mensaje del primer ángel: ¡temed a Dios y dadle gloria; por que ha llegado la hora de su juicio! Señalaban al ministerio de Cristo en el lugar santísimo, al juicio investigador, y no a la venida de Cristo para la redención de su pueblo y la destrucción de los impíos.³

Conclusión

El actual capítulo desarrolló los cinco enfoques principales de la presente investigación, los cuales se constituyeron en el principal ataque de parte de Desmond Ford contra la creencia clásica adventista que enseña sobre “el ministerio de Cristo en el santuario celestial”. Cada uno de los enfoques enumerados en esta sección,

¹Moore Marvin. 374.

²Moore Marvin. 28.

³White, Ellen Gould Harmon. *Conflicto cósmico: la dramática lucha por el destino de la humanidad*. Chisinau (Republica de Moldavia): ACRE, 2005. 476-477

corresponde al compendio más explícito de las respuestas de numerosos estudiosos adventistas presentadas ante el desafío de Glacier View a lo largo de los años.

CAPÍTULO 4

MARCO METODOLÓGICO

Resumen

Este estudio cualitativo es de carácter documental especialmente producido para beneficio de la iglesia Adventista del Séptimo Día. Recopiló e investigó basándose principalmente en: La creencia denominacional relativas a Daniel 8:14 (santuario)¹, en contraste con las interpretaciones propuestas por el ex catedrático denominacional Desmond Ford.² Las fuentes tomadas para el desarrollo del presente estudio (evidencia documental) son usadas para contrastar las posiciones en acción y determinar las que sean más objetivas de acuerdo con las enseñanzas bíblicas. Se valoran y se tienen en cuenta los aportes de algunos eruditos de la denominación adventista quienes con sus esfuerzos han pretendido esclarecer los temas doctrinales que tienen que ver con el ataque formulado por Desmond Ford a la interpretación comúnmente aceptada por adventistas sobre Daniel 8:14.

Escenario de investigación

Esta investigación es desarrollada en cumplimiento de las actividades programadas en la materia “proyecto de grado” bajo el establecido escenario académico que la ofrece: la Corporación Universitaria Adventista, en su centro de estudios (biblioteca), en el cual todos los recursos están a la disposición de los investigadores, en cualquiera de las jornadas comunes en las que se quiera investigar (mañana, tarde, noche).

¹ Iglesia Adventista Del Séptimo Día, *Creencias De Los Adventistas Del Séptimo Día*, Buenos Aires, Argentina: Publicaciones Interamericanas, 2006. 348

² Ford, Desmond. *Manuscript. Daniel 8:14, the Day of Atonement and the investigative judgment*, Comité revisor, Glacier View-Colorado. 1980

Cada uno de los integrantes de la investigación se hace responsable de alguno de los tópicos de estudio, asignados según el orden establecido internamente en el grupo de investigación. La investigación está imbuida en una cosmovisión adventista de pensamiento, propuesta y enfocada a la población que conforma la denominación mencionada.

Participantes de la investigación

Los participantes de la investigación son un grupo de estudiantes del programa Licenciatura en Teología. Procedentes de distintas regiones de Colombia.

Erick José Rodríguez Jimenes, Henry Ramírez Molina, Leandro Carrascal Ortiz, Yeison Fernando Valencia Narvaez, Dainer Eduardo Rodríguez Jimenes y Cesar Augusto Londoño Carabalí.

Diseño o abordaje

De acuerdo con Creswell, el diseño o abordaje se refiere a los “procedimientos para recopilar, analizar e informar”¹. En cuanto a esto, es necesario decir que los métodos que se usaron para la presente investigación fueron empleados en la biblioteca de la UNAC, donde cada uno de los integrantes del equipo investigador encontró herramientas para la producción de textos que contuvieran los resultados periódicos de cada tópico de estudio en los que se divide la investigación, materiales bibliográficos presentados en libros físicos y bases de datos de internet. El tema de Daniel 8:14 es específicamente de interpretación adventista denominacional mente hablando. Ninguna otra organización religiosa hace tanto énfasis en este pasaje y su contenido públicamente como los ya mencionados adventistas. Por lo que cada dato escrito que sea relativo al tema puede entenderse y hallarse en una gran cantidad de

¹ Creswell, John W. *Educational Research: Planning, Conducting, and Evaluating Quantitative and Qualitative Research*. Upper Saddle River, N.J.: Merrill, 2005.

materiales bibliográficos ofrecidos por las bibliotecas que generalmente tiene la organización en las instituciones educacionales que posee. Sin embargo, la mayoría de escritos que atienden al tema de Daniel 8:14 en relación con los postulados de Desmond Ford han sido expuestos principalmente en el idioma inglés lo cual se constituye en una limitación temporal para los investigadores.

Procedimientos investigativos

INMERSIÓN INICIAL: éste estudio comenzó con la iniciativa de estudiar e intentar ver posibles soluciones a la controversia doctrinal basada en Daniel 8:14, los participantes de la investigación leyeron numerosos libros y datos de algunas bases magnéticas desde los cuales se extraían citas importantes que trataran el tema en cuestión. Las citas fueron enviadas periódicamente a un redactor integrante del equipo investigador, quien usaría los “insumos” provistos por los estudiosos para preparar un documento en el que se expusieran de manera concisa y clara, los avances adquiridos a lo largo de la investigación; registros con los cuales se elaboraron notas y capítulos en respuesta al enfoque inicial de la investigación: compilar una respuesta apologética a la interpretación de Desmond Ford formulada en Daniel 8:14.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Introducción

Habiendo revisado y sistematizado la mayor cantidad de bibliografía que concierne al conflicto entre las interpretaciones de Desmond Ford y las definiciones de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, en un tema netamente denominacional.

Pueden ser derivadas las siguientes conclusiones.

Conclusiones

1. La interpretación de Desmond Ford sobre Daniel 8:14 carece de fundamento Bíblico, sus explicaciones alternativas referentes a éste pasaje de la biblia, atentan directamente contra la correcta comprensión de la profecía misma y su cumplimiento y contra las enseñanzas fundamentales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
2. El principio de interpretación utilizado por la Iglesia Adventista del Séptimo Día para interpretar a Daniel 8:14, sí tiene fundamento bíblico.
3. El principio apotelesmático tal como es propuesto por Desmond Ford no puede ser aplicado a la biblia porque se negaría la dirección de Dios en la histórica de la humanidad
4. El conflicto entre cuerno pequeño de Daniel 8 y “los santos del altísimo” genera la necesidad de un juicio donde se impida al cuerno continuar con sus malas obras (v.14) y las cosas santas sean vindicadas.
5. El cuerno pequeño equivale a Roma papal; un sistema de gobierno que sucede a la Roma imperial. Por lo tanto, éste cuerno no es Antioco Epífanés IV, debido a que este personaje no cumple con las características que aparecen en el contexto de los capítulos 7 y 8.

6. El santuario que debe ser purificado en el texto de Daniel 8:14 es el celestial y no el terrenal, debido a que:
 - a) El santuario terrenal ya no existía en el tiempo cuando sería llevada a cabo la purificación
 - b) El contexto de este versículo indica que el santuario que debe ser purificado es el del cielo.
 - c) La profecía es para el tiempo del fin que comenzó desde 1798.
7. La purificación del santuario es el medio establecido por Dios para reivindicar o limpiar tanto al pueblo, como al santuario y su verdad. Éste es un acto en favor de los hijos de Dios que produce la ejecución de un juicio.
8. El juicio de Dios sobre los seres humanos se está llevando a cabo en el cielo ante las “inteligencias celestiales” o “seres de otros mundos” con el objetivo de erradicar el pecado que ha hecho tanto daño a la relación entre Dios y su pueblo y vindicar el carácter de Dios ante el universo.

Recomendaciones

1. Enfatizar sobre los elementos de estudio que esclarezcan las definiciones de la Iglesia Adventista, para el enriquecimiento de las creencias que tienen que ver con el ministerio de Cristo en el santuario celestial.
2. Indagar de manera más exhaustiva sobre las fuentes y factores que influenciaron en Desmond Ford para adoptar posiciones contrarias a lo que defendió durante años.
3. Revisar los antecedentes históricos de disidencia eclesiástica para determinar si existe un “común denominador” en el surgimiento y

desarrollo e interpretaciones contrarias a las aceptadas por la denominación y que se refieren al santuario Celestial.

4. Preparar concienzudamente al feligrés para que esté equipado y pueda entender y combatir con argumentos bíblicos las posiciones que contrastan con lo que la biblia realmente quiere decir.

BIBLIOGRAFIA

- Alomía, Merling K. *Daniel el Profeta Mesiánico. Vol. II.* Lima, Perú: Ediciones Theologika, Universidad Peruana Unión, 2008.
- Andreasen, M. L. *El Santuario y su servicio.* Buenos Aires, Argentina.: ACES, 1980.
- Asociation, Review and Herald Publishing. *Seven-day Adventist Answer Questions on Doctrine.* Washington, D.C: Review and Herald Publishing Asociation, 1957.
- Barnavas, and Samuel Sharpe. *Barnaba Epistole.* London: Williams and Norgate, 1880.
- Barnes, Timothy David. *Tertullian: A Historical and Literary Study.* . Oxford: Oxford: Clarendon Press, 1971.
- Barr, J. *The semantics of biblical language .* Oxford, 1961.
- . *The Semantics of Biblical Language.* Oxford, 1961.
- Ben-Asher, Aaron ben Moses, and Aron Dotan. *The parallel Bible: Hebrew-English Old Testament: with the Biblia Hebraica Leningradensia and the King James Version.* Peabody, Mass: Hendrickson Publishers, 2003.
- Boutflower, Charles. *In and Around the Book of Daniel.* Grand Rapids: Zondervan Pub. House, 1963.
- Braverman, Jay. *Jerome's Commentary on Daniel: A Study of Comparative Jewish and Christian Interpretations of the Hebrew Bible.* Washington: Catholic Biclical Association of America, 1978.
- Brown, Raymond Edward, Joseph A. Fitzmyer, and Roland E. Murphy. *The New Jerome Biblical Commentary.* . Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, 1990.
- Buswell, J. Oliver. *Teología sistemática.* Miami: Logoi, 1979.
- Buttrick, George Arthur. *The Interpreter's Dictionary of the Bible; An Illustrated Encyclopedia Identifying and Explaining All Proper Names and Significant Terms and Subjects in the Holy Scriptures, Including the Apocrypha, with Attention to Archaeological Discoveries and Researc.* New York: Abingdom Press, 1962.
- Clifford, Goldstein. *Desequilibrio Fatal.* Boise, Idaho: APIA, 1994.

- Collins, Sergio V, Mario A. Collins, Felix Cortés A, Tulio N. Peverini and Miguel A. Valdivia. *Teología Fundamentos Bíblicos de nuestra fe. Vol 8.* Miami Fla: APIA, 2005.
- Cotterl, Raimond. «"The sanctuary doctrine".» 2006.
- Día, Iglesia Adventista Del Séptimo. *Creencias de los Adventistas Del Séptimo Día.* Buenos Aires: Publicaciones Interamericanas, 2006.
- Doukhan, Jaques B. *Secrets of Daniel Widom and Dreams of a Jewish Prince in Exile.* Hagerstown, Maryland EE.UU: West Oak Ridge Drive., 2000.
- Enns, Paul and Daniel A. Diaz. *Conpendio portavoz de teología.* Grand Rapids: Portavoz, 2011.
- Erickson, Millard J. *Teología Sistemática.* Viladecavalls, España: CLIE, 2008.
- espanola., Real academia. «Real Academia Espanola.» *Reasl Academia Española.* 02 de Septiembre de 2002. <<http://www.rae.es/>> (último acceso: 02 de 10 de 2014).
- Fausset, A. R., David Brown, and Robert Jamieson. *Jamieson, Fausset & Brown's Commentary on the Whole Bible.* Grand Rapids: Mich: Zondervan Pub. House,, 1961.
- Finley, Mark A. *Lo que la Biblia dice.* Nampa, Idaho: Pacific Press Publishing Association, 2012.
- Ford, Desmond. *Manuscript. Daniel 8:14, the Day of Atonement and the investigative Judgment.* Glacier View, Colorado: Comité revizor, 1980.
- Ford, Desmond. *Daniel.* Nashville: Southern Publishing Association, 1998.
- Gelabert, Francesc X. *Las Hermosas Enseñanzas de la Biblia.* Bogotá: Grupo OP Gráficas, 2009.
- Goldingay, John. *Daniel.* Dallas, Tex: Word Books, 1989.
- Goldstein, Clifford. *1844 hecho simple.* Boise: Publicaciones Interamericanas, Division de la Pacific press Pub. Association, 1991.
- Goldstein, Clifford. *The Sanctuary.* Doral, Florida: APIA, 2004.
- Hasel, Gerhard F., and Michael G. Hasel. *The Promise: God's Everlasting Covenant.* Nampa, Idaho: Pacific Press Pub. Association, 2002.
- Haskell, Stephen N. *La sombra de la cruz.* México: Agencia de Publicaciones México Central, 2011.

- Henry, Matthew. *Matthew Henry's Concise Commentary on the Whole Bible*. Nashville:: T. Nelson, 1997.
- Hodge, Charles and Santiago, Escuain. *Teología sistemática*. Barcelona: CLIE, 1991.
- Holbrook, Frank B. *Doctrine of the sanctuary: A historical Survey*. Silver Spring: Biblical Research Institute, 1989.
- Holbrook, Frank. B. *Simposio sobre Daniel: estudios introductorios y exegéticos* . Doral, Florida: APIA, 2010.
- Home, T. H. *An Introduction to the Critical Study and Knowledge of the Holy Scriptures*. 1868.
- Iglesia Adventista del Séptimo Día, División Interamericana. *En esto Creemos, Para estar atentos a la Palabra*. México: Asociación Publicadora Interamericana, 2012.
- Irenaeus. *Five books of S. Irenaeus, Bishop of Lyons, aganist Heresies* . Oxford: J. Parker, 1872.
- Japas, Salim. *Cristo en su santuario*. Bogotá: APIA, 1988.
- Josephus, Flavius. *Antigüedades de los judios*. Barcelona: CLIE, 1986.
- Josephus, Flavius, G. A. Williamson, and E. Mary Smallwood. *The Jewish war*. Harmondsworth, Middlesex: England: Penguin, 1981.
- Justin, and Giuseppe Visonà. *Dialogo con Trifone*. Torino: Edizioni paoline, 1988.
- Kiddushin. *Kiddushin*. London: Soncino Press, 1980.
- Knierim, Rolf. Ed. Ernst Jenni and Claus Westerman. "*Pesac Verbrechen*," in *Theologisches Handwörterbuch zum Alten Testament, Vol 2*. Munich: Kaiser Verlag, 1976.
- Kraft, Robert A. *Barnabas and the Didache*. New York: T. Nelson, 1965.
- Larondelle K, Hans. *Las profecias del fin*. Argentina: ACES, 1999.
- Lecky, William Edward Hartpole. *History of the Rise and Influence of the Spirit of Rationalism in Europe. Vol 2*. New York: D. Appleton, 1866.
- Maxwell, C. Mervyn, and James Converse. *El porvenir del mundo revelado*. Puebla: APIA, 1990.
- Mclellan Wilocx, Francisco. *El testimonio de Jesús*. Argentina: ACES, 1960.
- Merino, Clement and Marclo. *Stromata* . Madrid: Editorial Ciudad Nueva, 1996.

- Metzger, Bruce Manning. . :. *The Apocryphal/Deuterocanonical Books of the Old Testament*. New York: Oxford University Press, 1989.
- Milik, J. T. *The Books of Enoch*. Oxford UP, 1976.
- Moore, Marvin. *El juicio investigador, su fundamento bíblico*. Buenos Aires, Argentina: ACES, 2011.
- Navarra, Universidad de. *The Navarre Bible: Chronicles -- Macabees : the Books of 1 and 2 Chronicles, Ezra, Nehemiah, Tobit, Judith, Esther and 1 and 2 Maccabees in the Revised Standard Version and New Vulgate*. Dublin, Ireland: Four Courts Press, 2003.
- Neugebauer, O. *Chronography in Ethiopic Sources*. Wien: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 1989.
- Nichol, Francis D. *The seventh-day Adventist Bible Commentary; The Holy Bible with Exegetical and Expository Comment*. Washington: Review and Herald Pub. Association, 1953.
- Novak, Ralph Martin. *Christianity and the Roman Empire Background Texts*. Harrisburg, Pa: Trinity Press International, 2001.
- Origenes, and James Bellamy. *Aganist Celsus*. Londres, 1700.
- Ouro, Roberto. "*The apotelesmatic Principle: origin and application*" on the *Journal of the Adventist Theolgical Society*. *Journal of the Adventist Theolgical Society*, 1998.
- Pannenberg, Wolfhart. *Teología sistemática 1.1*. Madrid: UPCO, 1992.
- Pedro, C. Pared. *El plan de Dios en las profecías*. EE.UU: Liberty Drive Bloomington, 2011.
- Plenitud, Biblia. *Bibia Plenitud*. Nashville: Caribe, 2000.
- Polanco, J. Vladimir. *El santuario al alcance de todos*. Buenos Aires: ACES, 2013.
- Ramsey, James B. *Apocalipsis Banner of truth truts*. 1977.
- Reid, George W. and SC. Cantábriga. *Entender las sabradas escrituras*. Doral, Fla: APIA, 2009.
- Robert, Olson. *101 preguntas sobre el santuario y Elena G de White*. Washington: APIA, 1988.
- Rodríguez, Angel M. «El santuario y su purificación.» *Ministerio*, 1994: 19-25.

- Rowley, H. H. Darius. *The Mede and the Four Empires in the Book of Daniel; a Historical Study of Contemporary Theories*. Cardiff: University of Wales Press board, 1935.
- Samuel Núñez. *Las profecías apocalípticas de Daniel*. Mexico D.F: Datacolor Impresores, S.A. de C.V., 2005.
- Samuele, Bacchiocchi. «¿The heavenly sanctuary: Real or symbolic?» *Endtime Issues*, 2003: 1.
- Schultz, Samuel J. *Habla el Antiguo Testamento*. Wheaton: Illinois, 1960.
- Shea, William. «"The apotelesmatic principle: Philosophy, Practice, and Purpose.» 1981: 1.
- . *A biblical defense*. EE.UU: IADPA, 2003.
- Shea, William H. And Raúl Lozano Rivera. *Daniel: Una guía para el estudioso*. Nampa, Idaho: Pacific Press, 2009.
- Shea, William H. *Estudios selectos sobre interpretación profética*. Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana, Primera edición, 1990.
- Shea, William H.. *Daniel, Un Enfoque Cristo céntrico*. Doral, Florida:: apia, 2010.
- Spangler, J. Robert. «Cristo y su ministerio en el santuario celestial.» *Ministry*, 1980: 11.
- Standish, Standish D. Colin and Russell R. *Deseptions of the new theology*. Hartland: Hartland Publications, 1989.
- Stefanovic, Ranko. *Daniel: Wisdom to the Wise: Commentary on the Book of Daniel*. Nampa, Idaho: Pacific Press Pub. Association, 2007.
- Stéveny, Georges. *El santuario*. Barcelona: Aula7activa, 2007.
- Treyer, Alberto R. *The final crisis in revelation 4-5*. Biblical projections, 1988.
- Vyhmeister, Nancy Weber. *Daniel según, the seventh-day Adventist Bible Commentary*. Villa Libertador San Martín: Traducido por Editorial SEM., 1962.
- Wallenkampf, Arnold and W. R Leshner. *The sanctuary and the atonement*. Washington: Review and Herald, 1981.
- White, Ellen Gould Harmon. *El conflicto de los siglos*. Bogotá: APIA, 2007.
- . *El evangelismo*. Buenos Aires: ACES, 1978.

White, Ellen Gould Harmon. *Cristo en su santuario*. Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1980.

William G. Jhonsson. «The sanctuary review committee, characterised by unity and controlled by the Holy Spirit, finds support for the church's historic positions.» *Australasian Record*, 1988: 4.

Zaldivar, Raúl and Emilio Nuñez. *Teología sistemática: desde una perspectiva latinoamericana*. Barcelona: CLIE, 2006.

Zurcher, J. «"Juventud".» *Adventist Review*, 1981: 23.

Zurcher, Jean. «El santuario y las 230 tardes y mañanas.» *Universidad de Navojoa*. Benidorm, 1985. 2.